

**MUNICIPIO IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

## INTRODUCCIÓN

El H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos presenta el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 de conformidad a los artículos 25, 26, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 35, 48, 80 y 81 BIS, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y 4, 7, 9, 10, 16, 17, 43, 44, 46, 48, 53, 54, 56, 57 y 58 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Ley General de Contabilidad Gubernamental artículo 4 fracción VII y VIII, y artículos 16 y 19; La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su artículo 28; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Jalisco y sus Municipios en su artículo 37 fracción II y IV.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, se integró tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en la Guía Técnica y Metodológica para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como en el Sistema de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y la Guía Técnica para la Formulación de los Planes Municipales de Jalisco.

Durante el proceso de identificación de la problemática y posibles propuestas de solución se contó con la participación activa e entusiasta de la población gracias al proceso de consulta ciudadana que llevó a cabo el COPPLADEMUN, así, además de recoger las aportaciones, exigencias, opiniones y demandas ciudadanas, los integrantes del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal estuvieron al pendiente de todas y cada una de las etapas de elaboración, para lo cual sesionaron en varias ocasiones.

Una vez establecida la visión 2021 en la que se indica: “el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos será un mejor lugar para vivir, al haber incrementado aún más la calidad de vida de sus habitantes”, se establecieron cuatro ejes de trabajo alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, visión 2033 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo éstos:

Eje 1: Estado de Derecho y Seguridad

Eje 2: Desarrollo Social

Eje 3: Desarrollo Económico

Eje 4: Gestión del Territorio.

A su vez, los ejes establecidos fueron desarrollados y forman la estructura de los programas presupuestarios que han permitido orientar e integrar el esfuerzo de todas las dependencias y entidades municipales en la consecución de los cuatro objetivos indicados, mismos que vertebran y orientan el programa de gasto e inversión pública municipal a través de los programas presupuestarios que han dado sentido al Presupuesto basado en Resultados (PbR) y al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

La misión de la administración municipal 2018-2021 ha sido durante cada periodo, conducir los esfuerzos para enfrentar con éxito los retos que plantea la búsqueda del bienestar social en sus dimensiones económicas, políticas y sociales; apoyada en el fortalecimiento de la seguridad de las personas y sus bienes y en el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos municipales, colocando al desarrollo urbano y al ordenamiento ecológico del territorio como centro para impulsar la economía familiar mediante el diseño de políticas públicas y programas presupuestarios que permitan modernizar la administración pública, actuar de manera responsable y con sensibilidad ante las opiniones y demandas de la ciudadanía, rindiendo cuentas con transparencia, sancionando la corrupción y la impunidad, así como fomentando en todo momento la participación de los ciudadanos en las actividades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021.

El Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos se ha caracterizado por la paz social, la tranquilidad y la confianza que sus habitantes depositan en sus autoridades municipales, lo anterior es el resultado del trabajo coordinado que efectúan las distintas áreas administrativas del Municipio y de las acciones de mejora que se establecieron.

Para el ejercicio fiscal 2021, el Presupuesto de Egresos Municipal ascendió a 148'882,020.00, lo que represento un 2.60 % adicional al del 2020, mientras que en el ejercicio 2020 el Presupuesto de Egresos Municipal fue de 145'101,531.00 pesos, entonces en el ejercicio 2019 se programó un monto de 140'436,356.00, lo que representa un 3.32% más alto que el año anterior, aunque al final del ejercicio 2019 el ejercicio fue solo el 93.66% de lo programado inicialmente.

En el eje de trabajo identificado como Estado de Derecho y Seguridad participaron 17 direcciones del Municipio que contribuyeron a mantener e incrementar, el nivel de confianza en la administración municipal y en la percepción de seguridad que manifiesta la población,

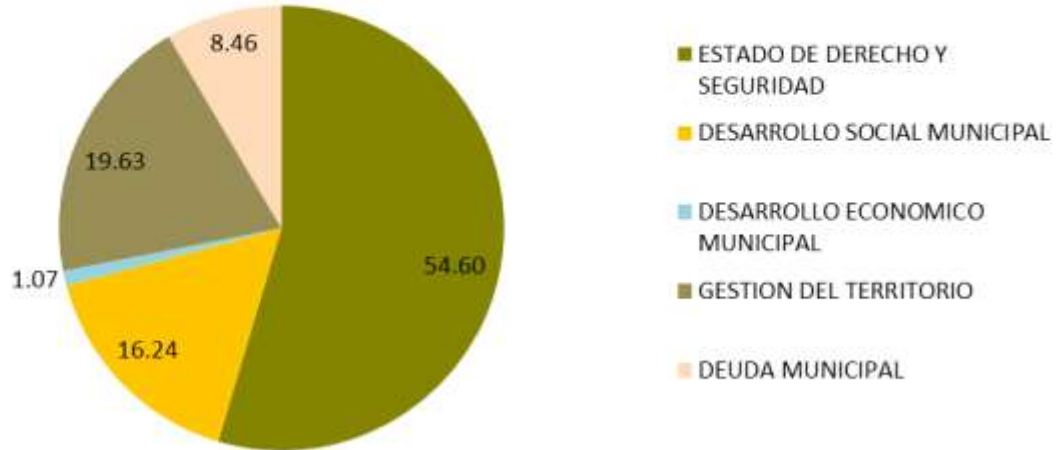
En este eje se identificó como potencialidad el hecho de que se disponía de personal capacitado y profesionalizado en las áreas de gobierno municipal que sumaron sus actividades para el logro del objetivo general planteado en el eje y son: Seguridad Pública, Vialidad, Juzgado Municipal, Protección Civil, Regidores, Presidencia Municipal, Tesorería, Apremios, Oficial Mayor, Asuntos Internos, Sindicatura, Contraloría, Registro Civil, Catastro, Parque Vehicular, Secretaría General y Transparencia, para el ejercicio 2021 a este eje se le asignó un 63.05% del presupuesto Municipal.

Para incrementar el Índice de Desarrollo Social en el Municipio de Ixtlahuacán dispuso de la participación de 18 instancias municipales, siendo éstas: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), Alumbrado Público, Parques y Jardines, Aseo Público, Desarrollo Social, Instituto de la Mujer, Educación y Deporte, Cultura y Recreación, Servicios Públicos, Cementerios, DIF, Atención Ciudadana, Participación Ciudadana, Servicios Médicos, Agencias Municipales, Delegaciones Municipales y Comunicación Social, para este ejercicio presupuestal 2021 se asignó el 16.24%.

El desarrollo económico debe ser planeado e implementado para evitar cualquier tipo o manifestación de desigualdad social o territorial a fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos. Para ello, el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos dispone de 7 áreas enfocadas a la promoción e impulso del desarrollo económico: Economía (Padrón y Licencias), Turismo, Desarrollo Agropecuario, Inspección Ganadera, Rastro Municipal, Informática y Promoción Económica, áreas que disponen para el desarrollo de sus actividades para el 2021 su asignación presupuestal fue de 1.07%. El análisis de la política pública municipal siempre se ha valorado hacia un mejor ordenamiento territorial que potencie los beneficios de la localización de la infraestructura, los bienes y servicios públicos, y de ser así, incorporarlo desde su diseño, pasando por la implementación, y hasta su proceso de evaluación y seguimiento.

En este eje participan el área de ordenamiento territorial, de desarrollo urbano, de obras públicas y el área de ecología, para el ejercicio 2021 la asignación presupuestal fue del 19.63%.

**% PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**148'882,020.00**



**% PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 148'882,020.00**

Monto	Eje
\$ 81,283,732.00	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD
\$ 24,182,899.00	DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
\$ 1,593,449.00	DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
\$ 29,228,888.00	GESTION DEL TERRITORIO
\$ 12,593,052.00	DEUDA MUNICIPAL
\$ 148,882,020.00	TOTAL

El Indicador llamado INDICE Integral de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 (IICPMDG 1821) cierra la administración con un avance de 0.7064 proyectado en alcanzar el valor de la unidad.

Los avances de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 por eje se muestran a continuación:

## LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

Para el logro del objetivo general del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2019-2021, se establecieron cuatro ejes de trabajo y para cada uno de ellos también se estructuró un programa presupuestario, que tomó el mismo nombre, se ejecutó y materializó sus objetivos particulares a través de las dependencias o unidades ejecutoras que se agruparon en torno a cada programa presupuestario, sus objetivos principales de trabajo fueron los definidos en el organigrama y reglamento general municipal; dichos ejes y programas presupuestarios con una MIR estructurada y definida para ella, sus objetivos, metas e indicadores, son los siguientes:

Eje 1: Estado de Derecho y Seguridad

Eje 2: Desarrollo Social

Eje 3: Desarrollo Económico

Eje 4: Gestión del Territorio.

A continuación se mencionan algunos de los logros y avances alcanzados en cada uno de los programas presupuestarios:

### **EJE UNO.- Programa Presupuestario: ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA**

El buen gobierno municipal se plantea estratégicamente el municipio del futuro, planteándose una visión integral del mismo. Un buen gobierno municipal no administra el hoy: gobierna a través de políticas que piensa y decide, desde el hoy hacia el futuro.

Opera como un factor de consolidación democrática en la medida en que transfiere y/o comparte competencias con la ciudadanía, admite y favorece el control ciudadano y rinde cuentas de su gestión.

Su gestión logra impactos positivos:

- En la **vida de los ciudadanos**,
- En el espacio gobernado.

Para ello se instrumentó una **reorganización interna** e incorporamos nuevas áreas; desarrollando además, **nuevos instrumentos**.

Cada día tratamos de actuar como un buen gobierno que maneja con transparencia y eficacia sus **recursos de todo tipo**, especialmente los financieros, que **informa y responde al control ciudadano**.

Un buen gobierno es honesto y eficiente; planifica su futuro, y este plan preside y precede a la acción, **no improvisa**, no da meras respuestas: propone, **escucha**, decide. Mira más allá de lo urgente, **planteándose políticas** de medio y largo plazo

Algunos de los logros y avances por la administración que rinde cuentas, es eficaz y eficiente.

## **TRANSPARENCIA**

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio 2021 se actualizó la Plataforma SIRES (Solicitudes de Información Pública Respondidas en Jalisco, plataforma creada por el ITEI Para llevar el control de las solicitudes presentadas a los 125 municipios) de los meses de:

- Octubre total 48, Física 0, PNT 16, Correo 34
- Noviembre total 40, Física 1, PNT 16, Correo 27
- Diciembre total 20, Física 1, PNT 7, Correo 13.
- Enero Física 1, PNT 9, Correo 14
- Febrero Física 0, PNT 6 , Correo 30
- Marzo Física 0, PNT 8, Correo 29
- Abril Física 1, PNT 8, Correo 33
- Mayo Física 0, PNT 7, Correo 30
- Junio Física 0, PNT 17, Correo 31

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2021 ingresaron 244 solicitudes nuevas presentadas mediante el correo oficial [transparenciaim@gmail.com](mailto:transparenciaim@gmail.com). Al ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio 2021 ingresaron mediante la Plataforma Infomex 94 solicitudes nuevas presentadas al Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2021 Se Recibieron 332 Solicitudes Nuevas, de las cuales todas se les admitió. De estas solicitudes afirmativas fueron 93, Afirmativa Parcial 3, Negativas por Inexistencia 12.

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2021 se Crearon 332 Expediente para cada una de las Nuevas Solicitudes

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2021 Se Derivaron 332 Solicitudes al área que le correspondía la información.

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2021 Se Generó la Resolución a las 332

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2021 se Respondió las 332 Solicitudes al Ciudadano en un término de no mayor a 8 días hábiles.

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2021 Se Folió y se dio de Baja a las 332 solicitudes ingresadas, para el archivo como: Expediente Terminado.

Durante Octubre, Noviembre, Diciembre 2020 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2021 Se Incluyó los 332 expediente concluidos en el Archivo de la unidad de Transparencia.

Durante el 2021 se Gestionaron 2 capacitaciones referentes a: GESTIÓN DE RESULTADOS E INDICADORES, PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, SISTEMA DE SEGUIMIENTO, para los 34 enlaces de transparencia.

En 2020 y 2021 se tiene 3 Conferencias referente a PROTECCIÓN DE DATOS, CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO, ARTICULOS QUE NOS APLICAN 8 Y 15 para los 34 enlaces de transparencia.

Se llevó a cabo en el 2021 una Capacitación en Línea: Seminario Estudio de la dogmática del derecho de acceso a la información Pública en el mes de mayo, Jornadas de Capacitación Virtual de Transparencia y Protección de Datos: , impartida por el Gobierno del Estado, en el mes de Junio, y el seminario Internacional: Privacidad y Entornos Digitales en el mes de Julio impartida por el ITEI. Durante el 2021 se han convoco en 2 ocasiones al Presidente del Comité de Transparencia, Contralor, y Directora de Transparencia para sesionar de forma ordinaria. se notificó en tiempo y forma solamente a los sujetos obligados que integran el consejo de Transparencia para tratar asuntos relacionados a: 1.- informar al comité de transparencia las solicitudes presentadas al ayuntamiento durante el año 2020 y la planeación tanto del POA2021 como de los indicadores . 2.- En el mes de Mayo Se informa al Comité de Transparencia de un programa para implementar y tener más seguridad en el ayuntamiento.



Revisión de Cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia de los formatos de - SECRETARIA GENERAL 10 -SINDICATURA 17 - DESARROLLO SOCIAL 17 -PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS 10 - SEGURIDAD PUBLICA 7 - JUSTICIA MUNICIPAL 8 - OFICIALIA MAYOR 9 - REGISTRO CIVIL 8 -CONTRALORIA 12 - PARTICIPACION CIUDADANA 8 - ASUNTOS INTERNOS 8 - PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 10 - COMUNICACION SOCIAL 14- PROMOCIÓN ECONOMICA 8 - CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL 8 - EDUCACIÓN 6 - CULTURA 6 - SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES 8- DESARROLLO URBANO 27- ASEO PUBLICO 7 - PARQUES Y JARDINES 5- FOMENTO AGROPECUARIO 6- ALUMBRADO PÚBLICO 7- RASTRO MUNICIPAL 7- DEPORTES 10- ATENCION CIUDADANA 8- UNIDAD DE TRANSPARENCIA 63- OFICIALIA MAYOR 17- CEMENTERIOS 8 - MEDIO AMBIENTE 11.

## **CATASTRO**

El catastro municipal una de sus facultades son recibir todo movimiento a los inmuebles es su forma jurídica tales como compra venta, donaciones, cualquier situación testamentaria o intestamentaria así como resoluciones judiciales, fideicomisos pertumas, manifestaciones entre otras, esto genera un trámite una vez recibido que pasa a ser digitalizado y archivado.(hasta el momento de octubre 2020 a septiembre de 2021 se han hecho 3129 trámites y 11,023 avalúo por valuación masiva)

Para el cumplimiento de este proyecto se necesita un proceso que prácticamente lleva gran parte del año, primero se elabora el proyecto de tablas de valores unitarios, el cual inicia con la presentación del proyecto al Consejo Técnico Catastral Municipal una vez aprobado, se turna al Consejo Técnico Catastral del Estado para después remitir el proyecto al pleno del ayuntamiento y finalmente hacerlos ley mediante el congreso del estado y el órgano técnico de la hacienda pública para finalmente ser publicado en el periódico oficial del Estado de Jalisco.

Básicamente se tiene que dar un control a todo trámite y seguimiento del mismo para obtener una buena práctica del trámite y/o pago. Como lo indica la ley de catastro y hacienda municipal para el estado de jalisco así como ley de ingresos municipal vigente, (Hasta el momento de octubre 2020 a septiembre de 2021 se han hecho 14,152 trámites y 14,679 pagos).

Para contar con un catastro actualizado y modernizado se tiene que contar con el 100% de las 90000 actas de su archivo documental en espera de ser digitalizado para una mejor actuación en la presentación de cada trámite a revisar o en su caso recibirlo. (Por efecto de cobro predial en

enero de 2021 en los meses de octubre a diciembre de 2020 se escanearon 9,000 trámites para dar alcance de un 30%).

Para contar con el área de trabajo adecuada en ambiente y sanidad las oficinas deben estar siempre limpias y seguras, para que la visita a la oficina sea agradable para nuestros adultos mayores se realizaron 52 inspecciones. (Se han aplicado más de dos inspecciones de limpieza por semana cumpliendo con lo establecido en el indicador)

Para los efectos fiscales 2021, al sector del adulto mayor, respecto a la reducción de sus impuestos a pagar en el año en curso solo exclusivamente en su casa donde vive y compruebe ser propietario, descuento programado hasta un valor fiscal de 420,000.00 el excedente va integro (se han aplicado al momento los descuento de la tercera edad según consta ley de ingresos aplicable, además de que han sido atendidos de manera rápida y clara)

Del universo de las cuenta que son 44501 se pretende recibir un promedio de 300 servicios catastrales, En este apartado se encuentra una cartera amplia de trámites que van desde una copia hasta la entrega de certificados catastrales simples o con historial, además de tramitar hasta 2500 certificados de no adeudo, 1000 dictámenes de valor y 1000 revisiones de avalúos etc.

## **REGISTRO CIVIL**

Se instalaron en las 3 oficialías del municipio (Ixtlahuacán de los Membrillos, Atequiza y la Capilla del Refugio), el Programa SID (Sistema nacional de Identificación Personal), esto para agilizar la expedición de las actas de nacimiento, y el levantamiento de los diferentes actos del registro civil y sean subidos al instante al sistema nacional, esto para que el interesado pueda solicitar su acta en cualquier municipio del país, de igual manera se agiliza la expedición de la clave CURP (Clave Única del registro de población)

Tuvimos el registro de nacimiento de 366 hombres y 399 mujeres, se celebraron 180 matrimonios, de igual manera se registraron 112 defunciones de hombres y 88 de mujeres, se levantaron 32 actas de divorcio, y se reconocieron 6 hombres y 13 mujeres

Prevenirnos mensualmente, como mínimo 1000 formas para la expedición del actas del registro civil, hasta llegar a 12.000 mil anuales, logrando tener 1000, hojas por mes, listas en stock)

Expedir las actas, certificaciones, constancias, que sean solicitadas al momento de su solicitud, como mínimo mensual mensualmente con mil, hasta llegar anualmente hasta 12.000 (se cumplió al 100%, expidiendo como mínimo 1000 actas, de los diferentes actos del registro civil de manera mensual)

Elaboración y entrega de 1 Informes Mensuales al Archivo General del Registro Civil del Estado de Jalisco y al INEGI, para llegar a 12 informes al año (se cumplió al 100%, entregando 1 informe mensual por mes, de enero a diciembre).

Enviar la información generada mensualmente de forma digital al archivo general del registro civil del estado de jalisco y al INEGI, de manera porcentual de 1 al mes, hasta llegar a los 12 meses, y cerrar el año completo (se logró la entrega de 1 informe mensual de enero a diciembre)

Se orienta a los solicitantes a llevar a cabo el trámite correcto, sobre cada acto del registro civil, llegando a 700 casos, aproximadamente al año

Se revisa cada demanda, que llega a las diferentes oficialías y se toma una determinación sobre cada juicio, para dar su contestación oportuna, de las cuales llegan al año, aproximadamente 30

Revisar cada una de las solicitudes, y hacer una minuciosa búsqueda de información, si no se detecta la información requerida, se expide la constancia de inexistencia requerida, de las cuales llegan en apropiadamente, 100 al año

Capacitación y actualización de los Programas de Levantamientos y Expedición de Actos Propios del Registro Civil, los cuales se imparten cada 4 meses, para el mejor funcionamiento

#### **OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA**

Realizamos un programa anual de capacitación, con las solicitudes de necesidad de capacitación de las 46 áreas administrativas, elaboración de diagnóstico de capacitación, realizar lista de cursos solicitados, realizar calendario de capacitaciones; (2021 Se impartió Curso de Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo Municipal, efectuado en la localidad de Chapala, Jalisco, con un total de 606 horas académicas en el periodo comprendido del 18 de enero al 02 de abril del 2021, siendo 19 elementos activos.)

Realizamos un catálogo con formatos necesarios para el registro de incidencias del personal del ayuntamiento (de los cuales se realizaron en el 2021; 40 altas de personal; 31 bajas de personal, logrando convenir con ellas sus finiquitos para evitar futuras controversias legales; 16 oficios hora extras, 5 oficios de comisión.

Realizamos una bitácora para el registro de solicitudes de mantenimiento de bienes muebles y servicios con un reporte reponte mensual; (2021, se recibieron 8 solicitudes de mantenimiento bienes muebles, de las cuales 5 fueron de herramientas (wiros, tractor de podar) (reparación de instalaciones de luz teatro de Atequiza) (1 ventiladores) 1 sillas oficinas.

Llevamos el control y registro en una bitácora correspondiente a prestadores de servicios con su respectivo un reporte de actividades anual (2021, se logró incorporar a este h. ayuntamiento a 10 estudiantes para la prestación de sus servicio social definiéndoles las actividades a realizar de conformidad a su perfil profesional.

En el año 2021 la plantilla actual consta de 357 empleados, Se han actualizado 222 contratos de empleados en los cuales se describen las obligaciones y prestaciones que tiene como trabajador eventuales, y los 134 restantes son de personal que cuentan con nombramiento de base y de confianza.

Se atendieron 40 solicitudes de la ciudadanía, para beneficiar a personas de escasos recursos, con gastos funerales por muerte de familiares (consistiendo el apoyo en renta de muebles para la velación, y 5 pagos de féretro, arreglos florales etc.; Cabe destacar que se realizaron 5 pequeños festejos conmemorativos a personal que labora en este ayuntamiento, haciendo alusión a sus actividades, oficios y profesiones; Como lo son Día enfermera Internacional, Día médico, Día del Jardinero, Día de la Mamá, día de la secretaria,

En cuanto a disposiciones legales y administrativas se terminó la relación laboral con aproximadamente 40 empleados, con los cuales se logró convenir sus finiquitos para evitar futuros.

## **TESORERIA**

Se elaboraron 5,000 recibos y/o factura electrónica de cobro en los sistemas ( se realizaron 6000 recibos y facturas de octubre a enero 2021) R= Para llevar a cabo los cobros en las diferentes cajas se elaboraron los siguientes recibos: Licencias municipales 1996, prediales 5026,oficiales 3,054 y catastrales 3,102, Facturas electrónicas: catastrales 528, oficiales 196, con un total de 13,178 recibos y 724 facturas electrónicas.

Se realizó el timbrado de 6,228 recibos de nómina para afectación y declaración de impuestos ante el SAT estos corresponden a 400 empleados. (5,040 Recurso propio, 648 recurso federal seguridad pública, 480 recurso estatal estímulo seguridad pública y 60 programa barrios de paz).

Se elaboraron 123 formatos para dar cumplimiento a los lineamientos contables que marca la Ley CONAC. 72 mensuales, 10 semestrales, 8 1ro. y 2do. Avance de gestión financiera, 29 cierre anual.

Se trabajó en la elaboración del presupuesto egresos 2021 con 11 formatos, modificación del presupuesto 2020 8 formatos considerando las etapas presupuestales (Aprobación, comprometido, devengado, por ejercer, pagado, plantilla de personal, Fuente de financiamiento, programación por unidades) mismas que marca los lineamientos de la CONAC Y ASEJ (Auditoría superior del estado de Jalisco).

Se llevó a cabo la Instalación antivirus de 9 licencias. Para poder tener en función los programas contables que maneja el departamento y dar cumplimientos a lo que marca la Ley, se cuenta con 10 equipos de trabajo y se instalaron 10 licencias de antivirus. También se da mantenimiento a los sistemas contables con el proveedor que asiste 3 veces por semana con 288 visitas.

Actualización de programa contable (4 programas, Compaq, clip, factura y Nomina). Para cumplir con la contabilidad electrónica y dar cumplimiento a los lineamientos que marca la ley se cuenta con 5 programas: 1.- Compaq i, 2 Clip, 3.-facturación, 4 nomina, 5 Prog. Indicadores (MIR Tautum)

Reducción del gasto en gasolina, telefonía y viáticos. (P23-RGGTV) Gasolina 20%, telefonía 90% y viáticos 95%, Se realiza el control de las 25 Unidades responsables que tiene mayor movimiento que requieren el combustible, emiten las órdenes de pago por cada semana con un total de 1220 órdenes de pago emitidas y firmadas por cada unidad responsable..

Se trabajó con 11 Unidades responsables (Ecología, Registro civil, Catastro, desarrollo urbano, Obras públicas, Secretaría General, Hacienda Pública, Padrón y licencias y Presidencia) para realizar las modificaciones a la Ley de Ingresos 2021.

Para verificar el consumo de combustible se hace una bitácora cada semana considerando las 25 unidades responsables de mayor consumo con un total de 100 órdenes de pago mensuales y 1200 anuales.

## **PROTECCION CIVIL**

El objetivo de Protección Civil es Proteger a la persona, sociedad y su entorno ante la eventualidad de los riesgos que representan los peligros naturales o antropogénicos, a través de la estrategia de Gestión de Riesgos de Desastres y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento en la población, a través de establecer y concretar los procedimientos operativos de apoyo para atender las situaciones de riesgo, emergencia, contingencia, siniestro o desastre; así como coordinar a las Dependencias Municipales, Estatales, Federales e Instituciones Privadas corresponsables con la PCyB, para ellos se realizó:

Servicios por incendios en casa habitación,

Servicios por accidentes de tránsito	233
Servicios por inundaciones	168
Servicios por abejas	315
Servicios por árboles caídos	106
Servicios por atención ciudadana	2450
Servicios por rescate urbano	39
Servicios por personas extraviadas	56
Servicios por rescate acuático	27
Servicios por rescate vertical	19
Servicios por granizada	433
Servicios por recaudación por inspecciones o prevención	833 empresas
Servicios por donativos	23 en especie
Servicios por operativos prevención semana santa y de pascua	6 operativos
Servicios por plan operativo temporal de lluvias por año	409 servicios
Servicios por plan operativo temporal de estiaje por año incendios	
Servicios por plan operativo Santo Santiago por año	6 operativos
Servicios por incendio vehículo liviano, pesado	28 incendios
Servicios por dictámenes de riesgo a escuelas	85 dictámenes
Servicios por atención incendio material peligroso	5 servicios
Servicios por apoyo a otros municipios emergencias	58 servicios
Servicios por intervención en crisis	73 servicios
Servicios por FERIA DEL MEMBRILLO operativo por año	3 operativos
Servicios por atención respuesta comando de incidentes	3 operativos
Servicios por levantamiento de zonas de riesgo	83 levantamientos
Servicios por convenios temporada de incendios por año	4 convenios
Servicios por declaratoria de emergencia granizada	una declaratoria
Servicios por inspección a presas por año	36 inspecciones
Servicios por simulacros de evacuación de empresas por año	12 empresas.

### **SEGURIDAD PÚBLICA**

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), dio a conocer su estudio de incidencia delictiva en Jalisco hasta Diciembre del 2019. En dicho estudio aseguró que Ixtlahuacán

de los Membrillos registra la tasa de incidencia más baja en la Área Metropolitana de Guadalajara con apenas dos casos por cada 10 mil habitantes. El IIEG agrega en su estudio que los municipios con mayor incidencia son: Guadalajara con 14 carpetas de investigación por cada 10 mil habitantes, le siguen Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan con 9 carpetas por cada 10 mil habitantes, le siguen El Salto y Tlajomulco de Zúñiga con una tasa de 7, mientras que Zapotlanejo la tasa fue de 6. Para Acatlán de Juárez es de 5 y Juanacatlán de 4. El estudio publicado el pasado 14 de enero, señala, además, que el municipio fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara es: El Arenal el que encabeza con mayor número de tasa de presuntos delitos con 7 carpetas por cada 10 mil habitantes, en segundo lugar, se encuentra Lagos de Moreno, Chapala, Santa María de los Ángeles y Puerto Vallarta que registraron una relación de 6 carpetas por cada 10 mil habitantes. El documento se habría hecho con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, incidencia delictiva del año 2019.

Incidencia en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG2) En diciembre, el 76% de los 10,535 delitos en Jalisco acontecieron en los municipios del AMG. Como muestra la gráfica 4, Guadalajara abrió 3,172 CI, lo que lo posicionó como el municipio del AMG con mayor incidencia, seguido por Zapopan, con 1,878, y por San Pedro Tlaquepaque, con 960.

En cuanto a la tasa delictiva 3 por municipio, Guadalajara tuvo la mayor cantidad de registros por cada diez mil habitantes, con 21.1, mientras que Ixtlahuacán de los Membrillos, con 5.5, observó la menor incidencia relativa. Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del CONAPO. El color de las barras representa el cambio porcentual en el número de carpetas del mes analizado contra el promedio de los 12 meses anteriores.

Incidencia en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) En febrero, el 76% de los 9,489 delitos en Jalisco acontecieron en los municipios del AMG. Como muestra la gráfica 4, Guadalajara abrió 2,898 CI, lo que lo posicionó como el municipio del AMG con mayor incidencia, seguido por Zapopan, con 1,580, y por San Pedro Tlaquepaque, con 909.

En cuanto a la tasa delictiva<sup>3</sup> por municipio, Guadalajara tuvo la mayor cantidad de registros por cada diez mil habitantes, con 19.2, mientras que Ixtlahuacán de los Membrillos, con 3.1, observó la menor incidencia relativa. Gráfica 4: Carpetas de investigación en el AMG: total, tasas y cambio, febrero de 2021 Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del CONAPO. El color de las barras representa el cambio porcentual en el número de carpetas del mes analizado contra el promedio de los 12 meses anteriores.

Actualmente el estado de fuerza se compone de 18 elementos y 2 mandos (comisario y comandante operativo). • los 21 elementos cuentan con exámenes de control confianza aprobados. • Los 21 tienen formación inicial, (certificación) • 21 tienen CUIP (clave única de identificación permanente) • de los cuales 15 ya tienen el cup (certificado único policial) por parte de los elementos de la secretaria del estado de jalisco como de los municipales se han levantado 182 denuncia con el formato IPH (informe policial homologado) de diferentes delitos.

Adquisición de 2 Camionetas Ford Ranger.

Adquisición de 3 Chevrolet aveo.

Material de equipamiento, uniformes, botas, camisas, camisolas, chamarras, chalecos tácticos, chanchomon, cinturón táctico, bastón policial y candado de mando.

Adquisición de 3 drones

Se aplicaron 7 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

## **JUZGADO MUNICIPAL**

El Juzgado Municipal elaboro 43 convenios para solucionar conflictos entre personas de nuestro Municipio

- Se brindó asesoría jurídica a 1117 personas del municipio
- se realizaron 25 actas conciliatorias para dirimir controversias entre las partes
- se enviaron a 10 personas a diferentes centros de Rehabilitación a petición de sus familiares
- Se recibieron 15 consignaciones de pago a personas
- Se calificaron a 337 personas por el suscrito por diferentes faltas administrativas

## **SINDICATURA**



Represente al Municipio en 35 controversias o litigios en que éste fue parte, en algunos como Ayuntamiento y en otros por conducto de las Dependencias municipales y en otros como Autoridades responsables.

Se revisaron y firmaron todos los Contratos de Obra Pública realizada y otra en etapa de ejecución.

Se revisaron y firmaron todos los Contratos Comodato de vehículos que se entregó al Ayuntamiento por parte de la Secretaria de Administración del Estado

Se asesoró a los diversos Directores y Jefes de Área en los asuntos en que tenían algunas dudas sobre los asuntos que les planteo la ciudadanía.

Se firmaron Convenios de Pago de Impuesto Predial adeudado a este Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, mediante los cuales se dio facilidades al contribuyente para que se pusiera al corriente en su pago.

Se proporcionó atención ciudadana a aproximadamente 3000 tres mil personas que ocurrieron a la Oficina de Sindicatura a pedir asesoría en diversos asuntos. Se recabo la firma de 15 preliberados que fueron asignados para cubrir trabajos y firmas en esta Institución, comunicando fechas de inicio, de terminación y de incumplimiento. Participe en 23 sesiones del Ayuntamiento

La Sindicatura Municipal brindó asesoría jurídica de manera constante y personalizada a cada uno de los Jefes y Directores para aclarar dudas respecto de las funciones que desempeñan, procurando siempre revisar la actuación de los mismos para que la misma sea siempre apegada a derecho). Se dio asesoría a los Directores que la solicitaron respecto a la actualización de su normativa y se invitó a los mismos a revisar su reglamento para analizar si el mismo continuaba siendo eficaz en el cumplimiento de sus actividades o si era necesaria una actualización)

Elaboración de Manual de Organización (esta actividad ya se realizó en su totalidad estando solamente en espera de la publicación correspondiente), Elaborar un Instrumento programático presupuestal para la ejecución de las actividades POA (Esta actividad se ha realizado completamente)

Se acataran las ordenes se reciban del ayuntamiento para representarlo en todos los actos y contratos en que este sea parte, se le representara en todas los controversias y litigios en que sea parte, se participara en las sesiones de ayuntamiento y de comisiones a que sea convocada, se presentaran 8 iniciativas de reformas a igual número de reglamentos y 3 iniciativas de nuevos reglamentos que se requieren y se asistió a las visitas de inspección que se practiquen a la Hacienda Pública Municipal. (La representación legal del ayuntamiento ha quedado cubierta en su totalidad acatando siempre las órdenes dadas por el cabildo).

## **SECRETARIA GENERAL**

La Secretaría General tiene bajo su resguardo un total de 34 libros de Cabildo debidamente encuadernados y empastados que va desde el año 1917-2018; además se tiene registro de actas de los años 1888,1889, 1894 y 1895 respectivamente; En lo que respecta al archivo histórico municipal, se encuentra en proceso de formalizar esta área, hay una iniciativa de ley pendiente de ejecutar en coordinación con la Dirección de Transparencia.

La explicación es la siguiente: los números anotados en cada columna que sigue, corresponde al número de sesiones realizadas cada mes, por lo que durante los primeros seis meses del año en curso 2021, se han realizado 9 sesiones de Cabildo, de las cuales fueron 9 ordinarias y 1 extraordinaria. En estas el sentido de la votación de los acuerdos tomados fue en un 80% por unanimidad y 20 % por mayoría calificada

El total de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el primer semestre del año 2021 (Enero-Junio) fue de 144 y se ve reflejado en las columnas que corresponden a continuación. Cada acuerdo en su mayoría, es una indicación para realizar una acción que dé cumplimiento al tema aprobado o no aprobado en la sesión. Algunos otros son solo de conocimiento del pleno. De todos se toma conocimiento y se informa al área que se refiere para su ejecución y se les da el seguimiento necesario, para cumplir con su encomienda.

Conforme a las facultades que la ley otorga al Secretario, durante el primer semestre del año 2021 se certificaron un total de 283 documentos para diversos temas de los cuales se llevó el trámite correspondiente.

Durante el primer semestre del año 2021 se han realizado y entregaron un total de 653 constancias tanto de identidad, identidad para menor de edad, domicilio, residencia, de ingresos, de dependencia económica, de origen, etc. para igual número de personas que así lo solicitaron en esta oficina y que presentaron la documentación requerida para este trámite e hicieron el pago correspondiente en la hacienda municipal.

Durante el primer semestre del año 2021 se convocó a un total de 9 sesiones de Cabildo, de las cuales 8 fueron de carácter ordinario y 1 extraordinaria, se hizo de manera escrita y cumpliendo con los tiempos que establece el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Además todas se encuentran en la página de transparencia.

En este sentido para la aprobación y legalidad de las iniciativas de ley o decretos, reglamentos interiores se trabaja en coordinación con la Sindicatura; en lo que se refiere a correspondencia,

acuerdos y comunicaciones del Ayuntamiento o del Presidente Municipal, se elaboraron un total de 121 documentos, para dar respuesta o seguimiento a igual número de asuntos.

Se trabaja en coordinación con el Jefe de Gabinete para asesorar a los Regidores; durante los primeros seis meses del este año 2021 no se ha celebrado sesión de las comisiones edilicias atendiendo las medidas de prevención ante la contingencia por el covid-19.

## **H AYUNTAMIENTO**

Los acuerdos de la comisión serán tomados por mayoría de votos. Y si al aprobar un acuerdo alguno o algunos de los integrantes de la comisión disienten del parecer de la mayoría, pueden presentar voto particular por escrito de manera clara y precisa del asunto que se refiere

Cada uno de los regidores, tienen a su cargo por lo menos una de las 27 comisiones edilicias conforme a sus actividades

Cada una de las 27 comisiones edilicias cuenta con su programa operativo anual de actividades

Presentar al Congreso del Estado las iniciativas de sus leyes de ingresos a más tardar el día 31 de agosto de cada año

La comisión edilicia de Hacienda y presupuesto realizo una mesa de trabajo para analizar la ley de ingresos y oportunamente se turnó el dictamen a la sesión de cabildo para su aprobación.

Organizar y presentar las estadística de asistencias y registro de votación de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan, el sentido del voto y, en su caso, los votos particulares; (tomando como base un total de 11 regidores, ya que no todos participan en todos los consejos, pero si en Cabildo y en las 27 comisiones edilicias)

Cada mes se hizo llegar a la Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas, el oficio justificante correspondiente a cada comisión que no ha sesionado por cuestiones de medidas de prevención ante la contingencia del covid.19

Durante estos meses de contingencia, atendiendo a las recomendaciones de aislamiento y como medida de prevención NO se ha celebrado ninguna sesión de las comisiones y por consiguiente no se ha elaborado ninguna acta.

## **EJE DOS, y Programa Presupuestario: DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

La democracia es considerada como una forma de gobierno justa y conveniente para vivir en armonía. En una democracia ideal la participación de la ciudadanía es el factor que materializa los cambios, por lo que es necesario que entre gobernantes y ciudadanos establezcan un diálogo para alcanzar objetivos comunes.

La estabilidad social y política, se da cuando existe efectividad en la toma de decisiones y en la administración pública, se materializa con la continuidad en las reglas y las instituciones, dando consistencia e intensidad en las decisiones.

El objetivo general de las políticas sociales es impedir el crecimiento de las desigualdades y consiste en propiciar y extender las oportunidades de superación individual y comunitaria tanto en la vida material como en la cultural, bajo los principios de equidad, justicia y el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

La generación de oportunidades de superación individual y comunitaria permite sentirse a gusto y en armonía consigo mismo y con su entorno social. Además, de fortalecer los vínculos sociales e impulsar los valores del respeto, la justicia y la aceptación.

Con los objetivos mencionados se tomaron decisiones que nos permitió tener la siguiente inversión, a través de gestiones y asignación de presupuesto para los logros y avances que se mencionan a continuación:

Logros y avances para impedir el crecimiento de desigualdades y fortalecer la cohesión social

### **EDUCACION**

Detectamos en cuales escuelas, nivel educativo y de cual área (en el caso de nivel medio y medio superior) el personal docente y de apoyo que hacen falta, en 12 ocasiones. (Se realizó la investigación en todos Jardines de niños, primarias, secundarias y bachilleratos del municipio, faltando en preescolar: 4 directivos, 8 docentes, 8 intendentes, 5 niñeras. 21 maestros de educación física y 18 de música; en primaria; 1 director y 12 intendentes; en secundaria: 8 docentes, 4 prefectos y 6 personal de apoyo; Preparatoria: 2 veladores.

La falta de pagos, así como la regularización de éstos en los docentes, genera problemas de ausentismo y distractores, por lo que planeamos gestionar ante la Delegación regional de la Secretaría de Educación DRSE 3, en su área de pagos, los sueldos pendientes del personal de las escuelas, así como de la regularización de sus pagos, tres veces al año. Se detectaron 26 docentes con problemas de pago al inicio del ciclo escolar a finales ciclo escolar 20\_21 solo 10 trabajadores de la educación, de un universo de 1012 estaban en tal situación.

Tramitar a través de las Direcciones de Infraestructura Escolar, Recursos Materiales y Servicios Generales, el equipamiento de escuelas, Material de Aseo, material didáctico, mantenimiento y mobiliario escolar, para 15 planteles del Nivel de Preescolar, correspondiente al 50% del total Municipal. 5 Jardines de Niños. Total de 349 alumnos beneficiados, 5 Jardines de Niños. Total de 385 alumnos beneficiados, 5 Jardines de Niños. Total de 422 alumnos beneficiados.

Tramitar a través de las Direcciones de Infraestructura Escolar, Recursos Materiales y Servicios Generales, el equipamiento de escuelas, Material de Aseo, material didáctico, mantenimiento y mobiliario escolar, para 17 planteles de PRIMARIA, correspondiente al 50% del total Municipal. 4 Primarias 712 alumnos beneficiados, 5 Primarias. Total de 768 alumnos beneficiados, 4 Primarias. Total de 902 alumnos beneficiados, 5 primarias 1062 alumnos beneficiados.

Tramitar a través de las Direcciones de Infraestructura Escolar, Recursos Materiales y Servicios Generales, el equipamiento de escuelas, Material de Aseo, material didáctico, mantenimiento y mobiliario escolar, 8 planteles SECUNDARIAS, correspondiente al 100% del total Municipal. 2 Secundarias: Tec 44 de Atequiza y Telesecundaria de El rodeo. 723 alumnos beneficiados, 2 Secundarias: General de Sabinos I y Secundaria Técnica de la Capilla. 1179 alumnos beneficiados, 2 Secundarias, General de Olivos I y Telesecundaria de Cedros. 785 alumnos beneficiados., 2 Secundarias, General de Ixtlahuacán de los Membrillos y Secundaria técnica de Buenavista. 866 alumnos beneficiados..

80 Acciones del gobierno municipal para apoyos a la educación básica, Mantenimiento y renovación de las áreas de servicios, como son: sistema eléctrico, sistema hidráulico, funcionalidad en sanitarios y áreas deportivas, cortes de maleza, podas. en las Instituciones Educativas de todo el municipio

Programas para abatir la deserción escolar a través de Conferencias en el Nivel Superior como programas de valores y autoestima. SEP y ORG. Part. Conferencias motivacionales. Caja de herramientas contra la deserción escolar, SEMS. 4 veces en ciclo

Programas para abatir la deserción escolar a través de Conferencias en el Nivel MEDIO SUPERIOR como programas de valores y autoestima. SEP y ORG. Part. Conferencias motivacionales. Caja de herramientas contra la deserción escolar, SEMS. 10 veces en ciclo

En 45 intervenciones, aplicar programas de información sobre el envejecimiento. en instituciones educativas (Primaria y Secundaria), para que a través de los alumnos llegar a todos los hogares para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores, e involucran a éstas en actividades escolares. Pláticas informativas y folletos. INFRAESTRUCRURA EDUCATIVA. OBRA ENTREGADA Construcción de la 2ª etapa en Escuela Preparatoria de la U. de G. de Chapala Módulo La Capilla, que consiste en la construcción de ocho aulas didácticas, un laboratorio de Ciencias Experimentales y laboratorio de computación.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN PROCESO Comodato para construcción de nuevos planteles educativos, trámites en el departamento Jurídico de la DERSE 3, donde se lleva a cabo el proceso de la creación de dos Instituciones Educativas, a través del contrato de comodato del día 5 de marzo de 2019, en el cual nuestro gobierno municipal traslada los derechos posesionarios de dos áreas de sesión (AC 4), ubicadas en la manzana W del Fraccionamiento Valle de los Sabinos IV a favor del Gobierno del Estado Secretaria de Educación Jalisco, para un preescolar y una escuela primaria, las cuales de manera paulatina, darán servicio a niñas y niños en edad escolar de estos niveles..

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN PROCESO. Construcción en la Escuela Preparatoria EREMSO U de G, módulo Atequiza de un edificio de dos plantas con 8 aulas didácticas con escalera al centro, permitirá un incremento de matrícula escolar de un 60% en el turno matutino de un 100% (el doble) en el turno vespertino. De manera general se considera que de 530 alumnos se logrará atender a 800. El problema en esta institución para recibir más alumnos es el TRASPORTE

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN PROCESO.. Construcción en la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo" de Atequiza, de dos edificios destinados para albergar el Museo Histórico y el archivo de la Institución, construcción de banquetas y barda perimetral; rehabilitación de seis edificios, de los lavaderos individuales, de lavandería, reconstrucción del ingreso principal, de la pista de atletismo y de las oficinas administrativas.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN PROCESO. Construcción de un nuevo ingreso en el Jardín de Niños "XOCHIQUETZAL" de la comunidad de El Rodeo

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. Construcción de un Domo, en la Escuela Primaria "VICTOR GALLO MARTINEZ" ubicada en Vereda del Tulipán #25, Los Laureles

Enero 2021.- ESCUELAS EN CONDICIONES SALUDABLES PARA EL REGRESO A CLASES.

Se conectó la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos" ubicada en la comunidad de El Sacrificio a la RED de agua potable del municipio.

APOYO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. Se apoyó al Jardín de Niños "Niño Artillero" ubicado en la comunidad de Buenavista, con la donación de 50 láminas Acanaladas Teja Techo Polialuminio, para rehabilitar el Domo de la escuela que se encontraba en malas y peligrosas condiciones

ACCIONES PARA ABTIR LA DESERCIÓN Y RECHAZO EDUCATIVO EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR. En virtud del gran número de aspirantes rechazados en la Escuela Preparatoria CBTA 228, ubicada en la comunidad de Aguillillas (el 50% de los solicitantes); se buscó la manera de intervenir para solucionar este problema. Busqué alguna alternativa dentro del municipio, encontrando que en la Escuela Preparatoria de la U de G Módulo Atequiza, había suficiente cupo en el calendario "A" que inicia semestre en el mes de enero.

Esta alternativa se les dio a conocer a los aspirantes rechazados, a través de una campaña de información durante la primera quincena de septiembre, En constante comunicación con el coordinador de la Escuela Preparatoria de Atequiza, brindamos las facilidades para que todos los aspirantes rechazados, tuviesen la oportunidad de continuar sus estudios. Fue una excelente acción perfectamente coordinada entre los responsables del CBTA 228, de la Preparatoria U de G de Atequiza y La Dirección de Educación Municipal. 116 rechazados

DURANTE TODO EL AÑO. ACCIONES COMPENSATORIAS E INVERSIONES DIRECTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN APOYO EN EDUCACIÓN. Atendiendo las solicitudes y/o peticiones de todas las instituciones del municipio, se han realizado hasta la fecha 62 acciones de apoyo, en algunos casos hasta tres veces en la misma institución educativa. En dichos apoyos participan de manera recurrente los siguientes departamentos: Parques y Jardines (Podas de árboles, poda maleza y tala de árboles en peligro). SAMAPA (desazolves, reparaciones de fugas, de sanitarios, reparación de drenajes y cisternas), alumbrado público (revisiones y reparaciones de energía eléctrica, cambio de reflectores, iluminación de áreas perimetrales e interiores), Aseo público (retiro de basura por acumulación y dotación de tambos), Obras Públicas (arreglo de caminos e ingresos al as escuelas, rampas y mantenimiento de bardas perimetrales), Protección Civil (revisiones y dictámenes de riesgo, platicas de orientación y señalamientos), Seguridad Pública (levantamiento de actas sobre vandalismo y robos a las escuelas, orientaciones, vigilancia nocturna en áreas conflictivas), ecología (donación de árboles y campañas de reforestación controlada) y Servicios Médicos municipales (atención y primeros auxilios de acuerdo a peticiones, campañas de fumigación y descacharrizacion)

## DEPORTES

Limpieza de áreas verdes se} limpiaron dos áreas verdes para la colocación de juegos en el fraccionamiento girasoles y enseguida se colocaron 8 juegos de acero. La otra área se realizó en centro comunitario de huerta vieja. Para la colocación de juegos en el fraccionamiento girasoles y enseguida se colocaron 8 juegos de acero. La otra área se realizó en centro comunitario de huerta vieja.

Limpieza general una vez por semana en el domo Juan Aviña López, un total de 52 veces por año. (16 limpiezas semanal general al domo)

Poda dos veces por mes (Unidad deportiva Juan Aviña López y campo La Arena), un total de 24 veces por año. (8 podas al campo)

Se realizaron dos verificaciones a la Pintura por año. Unidad deportiva Juan Aviña López 1,200 m2. Canchas de futbol 7 Ixtlahuacán de los Membrillos 200 m2. Unidad Deportiva Atequiza 1,000 m2.

Se reparó el equipo técnico en unidades deportivas en el transcurso del año. Reparación y mantenimiento de lámparas y reflectores en Unidad Deportiva Juan Aviña López, canchas de futbol 7 y campo La Arena en Ixtlahuacán de los Membrillos, cancha de basquetbol Atequiza. Total de 36 lámparas y reflectores.

Torneos relámpago: 1.- Futbol 7 cabecera municipal 6 equipos de diferentes localidades, Sabinos 3, cabecera mundial, Atequiza, Rodeo, Aguillillas y Buenavista. Un total de 60 participantes de entre 8 a 10 años. 2.- Sabinos 3 futbol 7, 8 equipos participantes locales, una participación de 80 niños de entre 8 a 10 años.

Escuelas deportivas 1 domo de la unidad deportiva de voleibol 20 alumnos. Otra escuela de baloncesto en unidad deportiva Ixtlahuacán con 35 alumnos. 1 escuela de futbol femenino en canchas de futbol 7 con 15 alumnas, 1 escuela de beisbol en Atequiza con 40 alumnos. Escuela de futbol en el Rodeo con 40 alumnos.

Creación de 7 ligas de Futbol. 1.- Sabinos I en enero con 20 equipos y 200 participantes. 2.- Sabinos 3 en febrero con 10 equipos y 100 participantes. 3.- Sabinos 2 en marzo con 10 equipos y 100 participantes. 4.- Olivos 2 en marzo con 10 equipos y 100 participantes. 5.- Huerta vieja en abril con 20 equipos y 200 participantes. 6.- Rinconada en mayo con 10 equipos y 100 participantes. 7.- Cabecera municipal en junio con 12 equipos y 120 participantes. Con un aproximado total de 920 participantes



Se capacito a 10 personas para el desarrollo de distintas disciplinas deportivas, 4 de futbol, 2 de voleibol, 2 de boxeo, 2 de baloncesto.

4 clínicas de capacitación deportiva, 1 de futbol, 1 de boxeo, 1 de arbitraje para basquetbol, 1 para entrenador de basquetbol, CAMPEONATO DE CICLISMO ATEQUIZA 2021, 1000; COPA JALISCO EQUIPO DE FUTBOL; SLECCIONADO JALISCO BASQUETBOL FERNANDO RIVERA, 5000; CUARTA DIVISION DE FUTBOL IXTLAHUACAN; TERCERA DIVISION DE FUTBOL IXTLAHUACAN; ESCUELA DE BEISBOL DE ATEQUIZA; APOYOS EN GENERAL MTRIAL DEPORTIVO, 3000;

### **SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES**

Como la unidad responsable de mejorar el nivel de salud y la atención poblacional en los sectores rurales y urbanos de escasos recursos, garantizando la prestación eficiente y de primer nivel de los servicios públicos de salud y atención familiar, a la población y servidores públicos municipales, se realizaron las siguientes actividades:

Pacientes atendidos 4500

Urgencias 1850

Beneficiarios atendidos (personal de ayuntamiento y familiares) 4900

Pacientes atendidos covid 347

Pruebas sars-cov-2 positivas 147

Pruebas sars-cov-2 negativas 198

Total de población vacunada contra covid-19 12000

Pacientes que recibieron préstamo de tanques de oxígeno (cada relleno para el tanque cuesta \$700.00) 86 familias

Sanitizacion (lugares públicos, localidades y fraccionamientos), 11 localidades, 14 fraccionamientos, escuelas, iglesias, edificios de gobierno.

Fumigación de lugares públicos, localidades y fraccionamientos), 11 localidades, 14 fraccionamientos, escuelas, iglesias, edificios de gobierno.

Descacharrizacion (localidades y fraccionamientos),

Aplicación de segunda dosis de vacuna contra covid-19 para 50 años y mas, 1840

## **SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SAMAPA**

Cumpliendo con el objetivo del Organismo Operador de Agua Potable, se tuvieron las siguientes actividades:

1. Se atendieron 5,126 reportes de fugas de agua potable
2. Se atendieron 120 reportes de fugas de aguas residuales
3. Se realizaron 228 servicios de desazolve con el camión Váctor
4. Plantas de tratamiento: mantenimiento y limpieza en los cárcamos de rebombeo, sustitución y mantenimiento a los equipos eléctricos y mecánicos, renovación de pintura en estructuras metálicas, pasamanos, cuartos de control y clorado.
5. Sustitución y mantenimiento a los diferentes equipos de bombeo de agua potable en cada uno de los pozos de las localidades de este municipio
6. Gestión para la ampliación de la planta de tratamiento ubicada a un costado de POLESA en zona fraccionamientos
7. Gestión para la construcción de planta de tratamiento para la localidad de la capilla
8. Adquisición de terreno para la construcción de planta de tratamiento para la localidad de la capilla
9. Servicios de agua por bloque: se brindaron 933 servicios de agua en las diferentes localidades que por cuestiones de fallas, en los equipos de bombeo, fallas de presión, reparaciones de líneas principales y/o equipos hidráulicos, y en las zonas donde actualmente no brindamos el servicio por medio de redes hidráulicos.
10. Renovación de la red de drenaje de 10" con 4 pozos de visita en la calle Camino Antiguo a Atequiza, Col. Camino Real de la Cabecera Municipal, con una longitud de 230 m
11. Perforación de un pozo profundo para abastecer la Localidad de Buenavista, Frac. Buenavista y Campanillas
12. Reconstrucción de línea de alejamiento de drenaje de 16" con 8 pozos de visita en la Localidad de Buenavista con una longitud aproximada de 987.75 m.
13. Sustitución de 740 ml de red agua potable en 6" con 40 tomas y 9 cajas de válvulas en paseo de las garzas pte., reposición empedrado 740 metros

14. Perforación de un pozo profundo para abastecer La Capilla, Frac. Residencial La Capilla y Frac. Lomas de la Capilla.
15. Rehabilitación de red de drenaje de 14" con 6 registros que interconecta el Frac. Residencial la Capilla (Bali) a la P TAR Real del Lago con una longitud de 310 m.
16. Rehabilitación de red de drenaje de 14" con 4 registros de los fraccionamientos Puerta del Sol y Los Laureles al colector del Frac. Real del Lago con una longitud de 265 m.
17. Línea de agua potable en 1275 metros lineales en tubería RD-26 de 6" para interconectar el pozo nuevo a las líneas existentes de la localidad de la Capilla.
18. Línea de luz en 1.6 Kilómetros lineales para interconectar las líneas de energía existentes a la Planta de tratamiento de aguas residuales nueva.
19. Construcción de 3 cuartos de clorado (Buenavista, la capilla y el aguacate)
20. Perforación y equipamiento de un pozo profundo nuevo en la localidad del aguacate
21. Perforación y equipamiento de un pozo profundo nuevo en la localidad de Santa Ana de los Cedros

## **CULTURA**

Cumpliendo con el objetivo de la dirección de Cultura se tuvieron las siguientes actividades:

1. Talleres de la casa de la cultura: (Danza árabe, Pintura y dibujo, Ballet folclórico, Zumba)
2. Mantenimiento al teatro de Atequiza
3. Participación en decoración en la entrega de reconocimientos a personajes ejemplares de Ixtlahuacán de los membrillos
4. Tapete monumental, 1400m<sup>2</sup> en plaza principal de Ixtlahuacán, Tapete monumental de 1400 metros cuadrados montado en plaza principal de Ixtlahuacán de los Membrillos hecho principalmente a base de aserrín y semillas. con una participación aproximada de 40 voluntarios para la realización del mismo.
5. Taller de semillas, papel picado y aserrín,

6. Altar monumental montado en los arcos de la presidencia realizado a base de papel picado, flores de papel, flores de cempasúchil, veladoras, aserrín, semillas, calaveras de barro, entre otros. Disfrutando de este hermoso altar personas del municipio y turistas.

7. Decoración Navideña Plaza principal, Decoración en plaza principal de kiosco, jardineras, árboles y fachada de presidencia municipal.

8. Ofrenda día de la bandera, tapete de arte efímero en plaza principal

9. 36 Capsulas informativas, culturales y promocionales para el municipio, visitando las diferentes localidades nuestro municipio.

10.6 participaciones con tapetes de arte efímero, 3 excursiones

## **DIF**

Cumpliendo con el objetivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se tuvieron las siguientes actividades:

1. Inauguración de área cometa espacio dirigido a la atención de niñas y niños y adolescentes, mediante talleres de prevención atención psicológica además de talleres educativos, culturales y artísticos

2. Apertura de espacios en excelentes condiciones para llevar a cabo las convivencias entre niños y papas a cargo de la delegación de procuraduría de la defensa del menor

3. Con la apertura de los diferentes centros de trabajo se implementaron talleres de capacitación para el autoempleo en olivos 2, cedros, Ixtlahuacán y rodeo, talleres como: maquillaje profesional, aplicación de uñas, aplicación de pestañas, ceja hd, estilismo profesional, corte y confección, enfermería, repostería, jabones artesanales, bisutería entre otros.

4. Inauguración de espacio dirigido a la capacitación laboral para personas con discapacidades y/o enfermedades crónicas

5. Espacio dirigido a proteger los derechos y violación a los mismos de los adultos mayores del municipio

6. Graduación de la 2 generación de cihuatl , con 80 mujeres capacitadas en diferentes talleres,

7. En comedores asistenciales entrega de desayuno y comida adultos mayores de diferentes localidades del municipio

8. Apertura de espacio educativo cultural canica, en instalaciones del comedor del rodeo, para niños niñas y adolescentes

### **INSTITUTO DE LA MUJER**

El instituto Municipal de las Mujeres brindo apoyos económicos a 35 mujeres de bajos recursos del municipio,

•CAPACITACION DE TALLERES: se capacitó a 114 mujeres con talleres de elaboración de gelatina artística velas aromáticas y decorativas, productos de aseo personal, jabones artesanales, bisutería en perlas, fofuchas, porcelana en frio

• Se brindan 105 sesiones de práctica de yoga a 25 usuarias del municipio

• Se brindó terapia psicológica a 238 usuarias , con un total de 361 sesiones

• Se brindó asesoría jurídica a 268 usuarias del municipio

• Se brindarán charlas informativas a 1,300 mujeres del Municipio, 1200 niños y niñas de 5 a 12 años, cabe señalar que el Instituto Municipal de las Mujeres solo es el enlace entre la secretaría y el Municipio

• Se habilitará y acondicionará un espacio para tener nuestra unidad especializada para atender con más eficacia los casos de mujeres violentadas, teniendo una unidad exclusivamente para este proyecto, cabe señalar que el Instituto Municipal de las Mujeres solo es el enlace entre la secretaría y el Municipio

### **CEMENTERIOS**

Limpieza en los 4 diferentes cementerios del municipio al igual se implementó un proyecto de fumigación para el mosquito transmisor (dengue):

INHUMACIONES 58

EXHUMACIONES 5

PERMISO CONSTRUCCION 78

## MANTENIMIENTO 1802

### COMPRA DE TERRENO 98

Se implementara un proyecto para la extensión del cementerio de Atequiza ya que no hay espacios disponibles, en el cementerio de Ixtlahuacán contamos con un aproximado de 420 fosas disponibles, con esto se busca el mejoramiento de las tumbas ya que se realiza la construcción de gavetas.

### ASEO PÚBLICO

Campaña de descacharrizacion 2021, En los mes de abril y mayo se llevó a cabo la campaña de descacharrizacion en todas las localidades y fraccionamientos del municipio, con el fin de retirar de los hogares y de la vía publica los cacharros que pudieran almacenar agua, y con ello prevenir la propagación del mosco transmisor del dengue. En total se recolectaron 39.850 toneladas de cacharros y 5.550 toneladas de llantas

Se lleva a cabo de manera permanente con personal comisionado, la campaña de limpieza de carreteras (carretera Guadalajara- Chapala y carretera Santa Rosa-La Barca) con el fin de retirar de la vía publica la basura, con esta acción las carreteras se mantienen limpias y con un agradable vista para las personas que por allí transitan.

Se realiza de manera permanente una campaña de limpieza donde personal comisionado a través de sopladora y barrido manual se encarga de limpiar las plazas y calles en todas las localidades del municipio, con el fin de mantener una imagen agradable para todos los habitantes del municipio

Esta campaña está enfocada en retirar de la vía pública la basura, maleza y escombros acumulados en calles, andadores y casas deshabitadas, así como en arroyos, canales y coladeras. con estas acciones se pretende mejorar la calidad de vida y el entorno de las personas que habitan en los fraccionamientos de Valle de los Sabinos I,II Y III, Valle de los Girasoles, Casas Balli y Residencial la Capilla. las labores se llevan a cabo a través de cuadrillas de trabajadores quien de manera manual realizan las labores de limpieza, a excepción de algunos lugares donde es necesario el uso de maquinaria. De esta actividad se han recolectado aproximadamente 35mil toneladas de basura y escombros, esta campaña comenzó en el mes de febrero 2021 y a la fecha sigue vigente.

### ALUMBRADO PÚBLICO

A la fecha se han instalado 110 luminarias nuevas con foco led de 70w en las diferentes localidades del municipio, esto con el fin de ampliar la cobertura del alumbrado del municipio para con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes. (Según el POA 2021 se tenían programadas 65 luminarias nuevas instaladas, rebasando lo estimado)

A la fecha se ha realizado el mantenimiento de 1800 luminarias en todo el municipio, cuyos trabajos de mantenimiento constan de reposición de focos, bases y fotoceldas, reconexión de luminarias, podas de ramas que obstruyen los cables de la energía eléctrica así como la reparación de foto controles y de cortos circuitos.

A la fecha se han realizado 506 reposiciones de foco vapor de sodio por foco led de 70w, esto con la finalidad de ahorrar consumo de la energía eléctrica y aminorar los costos de facturación

A la fecha se han recibido 124 reportes por falla del servicio de alumbrado público, mismos que fueron atendidos en su totalidad

## **PARQUES Y JARDINES**

- Se realizó la limpieza, poda y riego de 60,000m<sup>2</sup> de camellones y jardineras en la cabecera municipal, Las Aguilillas y Atequiza

- Se realizó la poda y mantenimiento de 70,000m<sup>2</sup> de área verde en parques y unidades deportivas en el municipio

- En coordinación con la dirección de ecología se realizó la supervisión para la poda y tala de 132 árboles en el municipio

- Se realizó una campaña de limpieza de zacate y maleza en lotes baldíos y casas abandonadas en los fraccionamientos del municipio, logrando recolectar la cantidad de

- Se realizó la reforestación de 73 árboles en la presa las Aguilillas

## **DESARROLLO SOCIAL**

Actualmente mantenemos activos a 2067 Beneficiados, nuestra labor es mantener en activo e incorporar la mayor cantidad de personas mayores de 65 años. Comentar que tenemos en espera ya identificados a 400 adultos mayores de 65 y más esperando ser incorporados al programa. por

otro lado es de resaltar que este programa es el de mayor apoyo social en nuestro municipio ya que anualmente se recibe un total de \$ 38, 446,200.00 ellos reciben el apoyo de manera bimestral y actualmente reciben la cantidad de 3,100.00 Cada uno.

Actualmente se están beneficiando 223 personas entre ellas adultos y menores de edad ellos reciben de manera bimestral la cantidad de 2,700.00 por lo que anualmente reciben un apoyo de \$3'612,600.00.

A la fecha contamos con 1594 Beneficiados y cada uno de ellos recibe de manera semestral \$ 4,800 por lo que de manera anual reciben un monto total de \$12'752,000.00.

A la fechas contamos con 556 familias beneficiadas, cada una de ellas recibe \$ 3,200.00 de manera bimestral. Recibiendo anualmente la cantidad de \$ 10'675,200.00.

Se solicitó el apoyo para 500 personas, empleándolas en actividades de mejora urbana, en el pueden participar Hombres y mujeres mayores de 18, personas mayores o con alguna discapacidad, recibirán \$160 pesos por jornal. Estamos en espera de su aprobación y aplicación..

Mujeres líderes del hogar, Este programa consiste en un apoyo económico de \$ 2,125.50 peso de manera mensual y como apoyo anual total de \$ 306,072.00.

Jalisco incluyente, Este programa consiste en un apoyo económico de \$ 1,325.40 peso de manera mensual y como apoyo anual total de \$ 174,952.8.

IMEPLAN Ciudades amigables con el adulto mayor Gob. Estatal, En este rubro se ha trabajado coordinadamente con los municipios miembros de la zona metropolitana y la organización mundial de la salud. (OMS) Para identificar, proponer y realizar proyectos integrales que ayuden a mejorar e interrelacionar sus actividades propias y que esto le permita tener acceso y seguridad a un buen desarrollo y calidad de vida.

Recrea Mochilas con útiles escolares, zapatos y uniformes escolares, Se coordinó en la recepción, entrega, distribución y comprobación con el gobierno del estado. del ciclo escolar 2020- 2021

### **EJE TRES.- Programa Presupuestario: DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL**

El Estado de Bienestar y la Calidad de Vida se basa en el ejercicio de la función pública, es decir, la intervención del estado o municipio en la economía y sociedad, para una mayor redistribución de la riqueza que mejora las condiciones socioeconómicas y de salud de la población.



Es primordial el cuidado y fortalecimiento de estas cinco actividades principales a considerar para lograr una economía municipal sostenible:

1. Diversificar la economía. Las estrategias de desarrollo requieren un tiempo para dar el resultado esperado.
2. Impedir el crecimiento de las desigualdades.
3. Hacer sostenibles las finanzas públicas y privadas.
4. Actualizar y mejorar las instituciones.
5. Fomentar mayores niveles de inversión.

El Municipio dispone de varias áreas de oportunidad en materia económica, ya que por la vocación natural del municipio las actividades agropecuaria, turísticas y comerciales, al ser apoyadas e impulsadas correctamente, pueden revertir la situación económica de muchas de las familias que en estos momentos no visualizan alternativas de trabajo en su propio municipio y se ven obligados a emigrar a otras ciudades o lugares de jalisco y en el último de los casos a Estados Unidos de Norteamérica.

Logros y avances para el fortalecimiento económico del municipio y sus habitantes

### **OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS**

El objetivo principal es regularizar los comercios dentro del Municipio y actualizar su situación en la base de datos. .Total de giros empadronados hasta el 30 de sept. del 2018:1,215 Total de giros empadronados hasta el 30 de junio del 2021: 1,852

El principal objetivo de esta dirección fue regularizar el comercio formal que opera en el Municipio y que se encontraba con adeudos de años anteriores, En el año 2018 solo el 19 % de giros empadronados se encontraba al corriente de adeudos. En el año 2021: el 70% del total de giros en el padrón se encuentran al corriente de adeudos.

Mediante el censo de verificación realizado por la oficialía mayor de padrón y licencias en todas las localidades del Municipio se ha logrado la identificación de giros comerciales no empadronados y de giros comerciales e industriales con rezago de años en sus pagos ante la hacienda pública. En el año 2019 se regularizaron en adeudos 700 giros. en el año 2020: se regularizaron en adeudos 465 giros en el año 2021: se regularizaron en adeudos 131 giros. En total 1,296 giros se encuentran al corriente de adeudos actualmente.

Recaudación octubre a Diciembre 2018 \$131,757.05 recaudación año 2019 \$3'799,215.59, recaudación año 2020 \$4'682,616.54 Enero a Junio 2021 \$2,856,216.38. Total recaudado administración 2018-2021: \$11'469,805.56 En esta administración 2018-2021, se ha recaudado \$11,469,805.56. (Once millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos cinco pesos cincuenta y seis centavos), hasta el de 30 junio del 2021. El impacto en la recaudación se atribuye al censo de inspección y verificación a giros comerciales e industriales del Municipio iniciado en el año 2019.

Censo de inspección y verificación de giros comerciales existentes y de nueva creación en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos; realizado en el año 2019. Objetivo: incrementar la recaudación de la hacienda pública mediante la incorporación al padrón y regularización de adeudos de giros comerciales e industriales ya existentes. Comparación de administraciones anteriores: Administración 2009-2012: \$2'600,000.00 Administración 2012-2015: \$3'222,000.00 Administración 2015-2018: \$3'684,000.70 Administración 2018-2021: \$11'469,805.56

Durante la contingencia se brindaron facilidades y apoyo en costos y tarifas a los pequeños y medianos empresarios de la región que contribuyeran a la creación de fuentes de empleo. .Número de Giros nuevos incorporados en el padrón durante esta administración: Giros de nueva creación en el 2019: 309 Giros de nueva creación en el 2020: 197 Giros de nueva creación en el 2021: 131 Total de giros incorporados al padrón: 637

El objetivo es brindar de internet gratuito del programa Red Jalisco que distribuye por medio de fibra óptica internet de alta velocidad, generando un ahorro en el pago de este servicio para el Ayuntamiento, así mismo permite tener todas las oficinas interconectadas a una misma red gestionable, teniendo como resultado una mejor atención en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía

Instalación, del módulo de fibra óptica red jalisco para dotar de internet de alta velocidad a diferentes oficinas del h. Ayuntamiento, oficina de padrón y licencias, catastro, cementerios, desarrollo urbano, transparencia, oficialía mayor, base de bomberos, casa de la cultura.

## **RASTRO MUNICIPAL**

Cumpliendo con el objetivo de su servicio y existencia, se ofrecieron los siguientes servicios:

- 146 sacrificios bovinos
- 429 sacrificios porcinos
- 42 órdenes bovinos

- 299 órdenes porcinos

47 Denuncias por daños a parcelas o propiedades privadas, así como accidentes ocasionados por ganado deambulando.

Se realizaron 335 revisiones de documentos en bovinos y 42 en porcinos.

Se retuvieron 17 animales que andaban dañando en parcelas y se entregaron a los dueños una vez resarcido el daño.

## **DESARROLLO AGROPECUARIO**

En el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos del estado de Jalisco, hemos iniciado un proceso agroecológico entorno al cultivo de maíz, esto desde la conformación de Módulos de Intercambio de Conocimiento e Innovaciones, siendo 61 campesinos registrados en 3 Escuelas campesinas ubicadas en el Ejido Anexo La Cañada, Ejido Ixtlahuacán de los Membrillos y Aguilillas. Durante el ciclo de cultivo de temporal PV-2020 pudimos llevar a cabo la aplicación de diferentes prácticas agroecológicas y el uso de bioinsumos con muy buenos resultados en el manejo de la nutrición en diferentes etapas del cultivo y el control de plagas y enfermedades principalmente gusano cogollero.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estatal, reconoce las necesidades del sector agrícola, pecuario y pesquero, por lo que en los primeros meses del año establece los programas que generaren las condiciones para que el productor pueda crecer en infraestructura, maquinaria y equipo, dando un apoyo económico a los mejores proyectos.

Campesinos reunidos en talleres de capacitación e intercambio de semilla de la región, teniendo campesinos de los municipios, de Degollado, La Barca, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Zapotlán del Rey y de Ixtlahuacán de los membrillos

La Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), preocupada por la salud de las personas, se coordina con el departamento de Fomento Agropecuario para capacitar al primer eslabón de la cadena alimentaria en Buenas prácticas de sanidad e inocuidad en la obtención y procesamiento de alimentos agrícolas, leche y miel.

52 cartas de notificación entregadas a productores beneficiados del Programa para el apoyo a productores de maíz de Jalisco". Apoyo a productores de maíz, para paquetes tecnológicos (insumos) para la siembra. \$10,000 pesos por productos.

SADER. 25,000 alevines en la presa DEL LLANO

## **PROMOCION ECONOMICA**

El primer reclutamiento masivo se realizó en enero en la plaza de armas de la cabecera municipal donde se registraron 58 personas de las cuales 16 fueron entrevistados y se vieron beneficiados 9 personas con empleo en la empresa ARIES, donde se emplearon cocineros, meseros y otros puestos en el giro restaurantero.

Hicimos una invitación a 10 artesanos para realizar una reunión en el mes de enero en las instalaciones del palacio municipal. En la reunión asistieron 9 artesanos. Se programó reunión para el mes de febrero para ultimar detalles.

se lograron gestionar 10 apoyos para empresarios por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico (SEDECO)

"En abril se abre el programa del mismo préstamo pero con facilidades debido a la contingencia del COVID-19.

Logramos obtener una base de datos de empresarios informales haciendo la convocatoria por las redes sociales del gobierno municipal. Empresarios que apoyamos con la realización de trámites para un apoyo del gobierno estatal de 10,000 pesos como recurso de emergencia debido a la contingencia de salud del COVID-19. El programa consta de dos bloques, donde en primera instancia se les han entregado 5,000 pesos en el mes de mayo y los otros 5,000 pesos les serán entregados en próximos meses sin definir fecha. Los beneficiados han sido hasta el momento aproximadamente 200 comerciantes. El programa se llamó Plan de emergencia COVID-19.

"Pedidos Congregación Mariana Trinitaria, Se establece un espacio para la atención de comerciante y/o empresarios.

## **EJE CUATRO.- Programa Presupuestario: GESTION DEL TERRITORIO**

El territorio no es un factor de competitividad en sí mismo, más bien, cuentan con potencialidades que pueden o no ser aprovechadas, según las decisiones políticas que se adopten. Para que dichas decisiones sean eficaces como factor del desarrollo, debe existir una visión común del territorio. En tal sentido, la competitividad del territorio debe basarse en aprovechar el capital acumulado dentro del territorio: físico, humano, tecnológico, institucional, social, cultural,

ambiental y natural, y potenciarlo de acuerdo con las propias sinergias que territorio-sociedad-instituciones sean capaces de dinamizar, tanto en su propio contexto como en su relación global.

Con esta visión se implementaron 3 Políticas públicas en el territorio y para ello se fortaleció la inversión:

1. La implementación de una política pública que observara la incorporación de una valoración respecto a la participación justa y equitativa de los beneficios derivados del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
2. Diseñar políticas públicas que contemplaran, entre sus diferentes consideraciones, la vulnerabilidad ante el cambio climático, el fortalecimiento de la resiliencia y las capacidades de adaptación y mitigación, especialmente si impacta a las poblaciones o regiones más vulnerables.
3. En estos últimos tres años cuidamos que la determinación de las opciones de política pública debiera favorecer el uso de tecnologías bajas en carbono y fuentes de generación de energía renovable; la reducción de la emisión de contaminantes a la atmósfera, el suelo y el agua, así como la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Logros y avances para la gestión y aprovechamiento del territorio municipal

## **OBRAS PÚBLICAS**

Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Pájaro Mulato de calle Quetzal a calle Cuervo en las Aguilillas, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

- Construcción de empedrado ahogado en concreto con líneas de agua potable y drenaje sanitario en la calle Pablo Cedillo entre calle Matamoros y calle Porfirio Díaz en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Construcción de ingreso y un parabús en la localidad de Santa Rosa, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Construcción de línea de conducción del pozo de agua potable a la localidad de la capilla del refugio, tercera etapa, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Francisco Villa de Pedro Moreno a Emiliano Zapata en Lomas de Atequiza
- Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Emiliano Zapata de Pedro Moreno a calle cerrada en Lomas de Atequiza

- Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Pedro Moreno de calle Benito Juárez a la calle Justo Sierra en Lomas de Atequiza
- Construcción de Línea de Drenaje en la calle Emiliano Zapata de calle Pedro Moreno a calle cerrada en Lomas de Atequiza.
- Construcción de drenaje en la calle Francisco Villa de calle Pedro Moreno a calle Emiliano Zapata en Lomas de Atequiza.
- Construcción de Línea de Drenaje en la calle Pedro Moreno de calle Benito Juárez a la calle Francisco Villa en Lomas de Atequiza.
- Construcción de Línea de Agua Potable en la calle Pedro Moreno de calle Benito Juárez a la calle Emiliano Zapata en Lomas de Atequiza.
- Construcción de Línea de Agua Potable en la calle Pájaro Mulato de calle Quetzal a calle Cuervo en la Localidad de las Aguilillas.
- Construcción de Línea de Agua Potable en la calle Emiliano Zapata de calle Pedro Moreno a calle cerrada en Lomas de Atequiza.
- Construcción de Línea de Drenaje en la calle Pájaro Mulato de calle Quetzal a calle Cuervo en la Localidad de las Aguilillas
- Construcción de Línea de agua Potable en la calle Francisco Villa de calle Pedro Moreno a calle Emiliano Zapata en Lomas de Atequiza.
- Sustitución de línea de agua y drenaje en la calle Independencia, Emiliano Zapata, Clemente Orozco y Enrique González Martínez, iniciando en la calle Lázaro Cárdenas al canal de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco
- Construcción de drenaje, agua potable y concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas, de la Calle Independencia al canal en la localidad de Atequiza, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos
- Homologación de imagen urbana, que incluye jardinería, pintura vinílica, pintura de tráfico, pintura de esmalte y enjarre en el libramiento 3ra etapa en la localidad de El Rodeo, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, jalisco.
- Homologación de imagen urbana, que incluye pintura vinílica, pintura de tráfico, pintura de esmalte y enjarre en la calle Independencia, Emiliano Zapata, Clemente Orozco y Enrique González Martínez, desde la calle Lázaro Cárdenas al canal en la localidad de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco

- Construcción de pavimento en concreto hidráulico en la calle Pedro Moreno, de calle Francisco Villa a la Avenida de Los Maestros en Lomas de Atequiza, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Construcción de pavimento en concreto hidráulico en la calle Pedro Moreno de Benito Juárez a calle Francisco Villa en Lomas de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Construcción de línea de agua potable y drenaje en la calle Pedro Moreno de calle Francisco Villa a la Avenida de Los Maestros en Lomas de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- “Homologación de imagen urbana que incluye enjarres, pintura de tráfico, pintura vinílica, pintura de esmalte y jardinería de la calle pedro moreno de la calle justo sierra a av. De los maestros en la localidad de lomas de Atequiza, en el municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco”
- “homologación de imagen urbana que incluye enjarres, pintura de tráfico, pintura vinílica y pintura de esmalte de las calles Emiliano zapata y francisco villa en la localidad de lomas de Atequiza, en el municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco”
- Construcción de pavimento en concreto hidráulico en la calle Pedro Moreno de Benito Juárez a calle Francisco Villa en Lomas de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Remodelación de plaza cívica en la localidad de La Capilla, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- “Homologación de imagen urbana que incluye enjarres, pintura de tráfico, pintura vinílica y pintura de esmalte de la calle francisco González bocanegra de calle 16 de septiembre a calle Abasolo en cabecera municipal”
- Rehabilitación de camino paralelo al canal entre calle Hidalgo y calle 5 de Mayo en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco
- Homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte, pintura de tráfico y enjarres en la calle pájaro mulato en la localidad de aguillillas, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco
- Homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte, pintura de tráfico, y enjarres en la calle pablo Cedillo, de calle matamoros a calle Porfirio días en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco
- “homologación de imagen urbana con pintura vinílica, pintura de esmalte, pintura de tráfico, y enjarres en la calle Ramos Millán continuación con matamoros de la calle Cuauhtémoc a avenida del trabajo en cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco”

- Construcción de empedrado ahogado en concreto, con línea de agua potable y drenaje sanitario en la calle Morelos entre Juárez y Francisco I. Madero, segunda etapa en la localidad de Cedros, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Construcción de jardineras con iluminación, mármol y jardinería en la calle Morelos de Juárez a puente de arroyo en la localidad de Cedros en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco
- Homologación de imagen urbana que incluye: pintura vinílica, pintura de esmalte, pintura de tráfico y enjarre en calle Prolongación Hidalgo en la localidad de Santa Rosa, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Homologación de imagen urbana que incluye: pintura vinílica, pintura de esmalte, pintura de tráfico y enjarre en calle Porfirio Díaz, de calle Pípila a calle Mamey en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Homologación de imagen urbana que incluye: pintura vinílica, pintura de esmalte, enjarre y jardinería en el ingreso de la localidad de Santa Rosa en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- Homologación de imagen urbana, que incluye: pintura vinílica, pintura de tráfico, pintura de esmalte y enjarre en la calle Morelos, de la calle Juárez a puente de arroyo en la localidad de Cedros, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco
- Construcción de un puente peatonal con estructura metálica y andador peatonal con material de banco en el arroyo de los sabinos, paralelo a la carretera en el fraccionamiento valle de los girasoles, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco
- Suministro y colocación de árboles ornamentales, plantas y pasto en los arriates de las calles pablo Cedillo, francisco González bocanegra y Porfirio Díaz en esta cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco
- Construcción de empedrado ahogado en concreto y línea de agua potable y drenaje en la calle Porfirio Díaz, de la calle mamey a la calle chirimoya en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco
- Construcción de línea de agua potable , drenaje y empedrado ahogado en concreto en la calle Porfirio Díaz de la calle pablo Cedillo a calle mamey en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco
- Boca de tormenta para captación de agua pluvial del camino de la localidad de la cañada al aguacate



- Homologación de imagen urbana con pintura vinílica de esmalte y pintura de tráfico y enjarres en la calle Jesús García y prolongación Morelos en la localidad de la capilla del refugio municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco
- Pavimentación con concreto estampado y línea de agua y drenaje en la calle Morelos entre Cuauhtémoc y Ramos Millán en esta cabecera municipal de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco
- Pavimentación de la calle hidalgo en la localidad de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco frente 1
- Pavimentación de la calle hidalgo en la localidad de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco frente 2
- Pavimentación de la calle hidalgo en la localidad de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco frente 3
- Construcción de empedrado ahogado en concreto, con línea de agua potable y drenaje sanitario en la calle prolongación hidalgo en la localidad de santa rosa municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, jalisco.

## **DESARROLLO URBANO**

Licencias de Construcción, Periodo: 01 septiembre 2020 a la fecha, Total: 267 licencias expedidas, se propicie un crecimiento mejor planeado, ordenado, adecuado y equilibrado de la población y que permita una visión futurista y de grandes proyectos de infraestructura y desarrollo urbano,

Licencias de Alineamientos, Periodo: 01 septiembre 2020 a la fecha Total: 323 licencias expedidas, se hace la fijación de alineamiento y número oficial sobre el terreno de la línea que señala el límite de una propiedad particular con una vía publica establecida por establecerse a futuro,

Subdivisiones, Periodo: 01 septiembre 2020 a la fecha Total: 54 subdivisiones autorizadas, las subdivisiones de predios se otorgan por la dependencia municipal de conformidad con los reglamentos municipales aplicables y los programas y planes de desarrollo urbano vigentes, cuando los predios resultantes puedan tener accesos independientes y para su utilización no se requiera la apertura de nuevas vialidades públicas.

Sujeción en régimen de condominio, Periodo: 01 septiembre 2020 a la fecha Total :5 condominios autorizados, los titulares de la propiedad en condominio reciben la denominación de condóminos. la titularidad puede referirse a un espacio o a un uso y bienes determinados en forma exclusiva,

cuyo aprovechamiento y disposición es libre, que se denominan áreas o bienes privativos; además la titularidad exclusiva está referida porcentualmente a las áreas o bienes de uso común, los que no podrán ser objeto de acción divisoria y son inseparables de la propiedad individual.

Usos de suelo para giros y certificaciones, Periodo: 01 septiembre 2020 a la fecha Total: 38 dictámenes expedidos, expedir el dictamen de usos y destinos, referidos a la zonificación del centro de población, área y zona donde se localice el predio, a efecto de certificar la utilización de los predios y fincas.

Dictámenes de Edificación, Periodo: 01 septiembre 2020 a la fecha Total: 15 dictámenes expedidos, expedir el dictamen de trazos, usos y destinos específicos, referidos a la zonificación del centro de población, área y zona donde se localice el predio, a efecto de certificar las normas de control de la urbanización y edificación.

Directores Responsables de Obra D.R.O, Periodo: 01 septiembre 2020 a la fecha Total de 11 registros, El objetivo es delegar en los peritos en supervisión municipal la función de verificar las acciones de urbanización o edificación y la aprobación de proyectos de edificación.

Regularización de predios, un total de 11 beneficiarios, certeza jurídica para los usuarios

## **MEDIOAMBIENTE**

Regular las empresas y establecimientos que operan en el territorio municipal que emiten algún tipo de contaminante que afecte al medio ambiente, así como reforzar en la población civil la concientización del cuidado del medio ambiente a través de talleres

Elaboración del Diagnóstico para determinar el estado de conservación de la superficie de la Área Natural Protegida, denominada Cerro Viejo-Chupinaya- Los Sabinos, misma que impacta 5 Unidades de Gestión Ambiental (UGA's), sobre una superficie de 2,983.22 hectáreas.

Impartir un taller sobre la Importancia del Medio Ambiente y del Cambio Climático, dirigido al personal del H. Ayuntamiento. Se impartió un ciclo de 8 talleres a fin de dar a conocer y sensibilizar al personal en la materia.

Diagnóstico y Programa de Saneamiento Rio Los Sabinos, arroyos y riachuelos, con el objeto de conocer su estado natural y nivel de contaminación, para establecer las acciones de conservación y medidas de protección.

Diagnóstico y Programa de Saneamiento de la Presa El Llano, con el objeto de conocer su estado natural y nivel de contaminación para establecer las acciones de conservación y medidas de protección.

Impartición de 12 talleres de promoción y fomento de reforestación y conservación del medio ambiente, se realizaron en las localidades de Los Sabinos, Los Cedros, La Cañada, Cabecera Municipal, La Capilla.

Se apoyó en el programa de regularización de predios en las localidades de Santa Rosa y Los Cedros, a través de emisión de opiniones técnicas en materia medio ambiental, para evitar afectaciones al medio ambiente, cuidando las áreas de conservación ambiental.

Elaborar un diagnóstico de los niveles de sobre explotación del territorio, integrando a los bancos de material y actividades que representan algún tipo de afectación

Alternativas de crecimiento urbano sin el cambio de uso de suelo agrícola a urbano, generando estrategias proponiendo áreas susceptibles para asentamientos urbanos

Desarrollar un programa de impulso al turismo ecológico y su ordenamiento, mismo que encuentra en proceso, proponiendo 6 áreas con factibilidad turística ecológica

Se gestionó el Convenio entre el Ejido Los Cedros y el Ejido Anexo a la Cañada con el programa de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios RAMSAR y Otras Modalidades de Conservación del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2020 en el Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, por parte de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES Lago de Chapala), para la asignación de recursos para realizar Acciones de Conservación de Suelos por un monto de \$ 114,750.00 (Ciento Catorce Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), para el Ejido Los Cedros y un monto de \$ 229,500.00 (Doscientos Veintinueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), para el Ejido Anexo a la Cañada, dando un monto total de \$ 344,250.00 (Doscientos Veintinueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.).

Se realizaron acciones de Restauración, de limpieza y de mantenimiento en el arroyo Los Sabinos, beneficiando un total de 3 kms de cauce y a la población en general del municipio

Se realizaron acciones de Restauración, de suelos en la localidad de Los Cedros con la finalidad de limpiar el cauce del arroyo Los Sabinos, beneficiando a la población en general, del municipio, así como contribuir a la limpieza del Rio Santiago

Se realizó una reforestación en Los Cedros, plantando 2,500 árboles de la especie endémica "palo dulce" , con el objetivo de recuperar cauces rivereños

Se ha realizado 8 Reforestaciones en localidades Atequiza, Buenavista, La Capilla, Agua Escondida, Cabecera Municipal y Los Sabinos, plantando un total de 18,000 Árboles.

Se gestionó un apoyo para el Municipio con el Gobierno del Estado, para la instalación de celdas fotovoltaicas en el edificio del Ayuntamiento a fin de que toda la energía que se consume en el edificio sea proveniente de una fuente limpia.

En el vivero se ha estado trabajando en el mantenimiento y conservación de 40 mil plantas, mismas que son utilizadas en las tareas de reforestación en las localidades del municipio.

Se han realizado 253 visitas de inspección a las empresas y negocios establecidos en el Municipio, de igual manera se han atendido un total de 136 denuncias y/o quejas ciudadanas.

Se han realizado 3 visitas de inspección en forma conjunta con la PROEPA a los afluentes del Rio Santiago

Se han emitido 85 estudios técnicos de Excepción de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), para la realización de obras públicas a fin de evitar daños en el medio ambiente durante la realización de los trabajos, mismas que benefician a los habitantes del municipio.

Se concluyó y se publicó el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), determinando 21 Unidades de Gestión Ambiental (UGA's), que sirven para establecer las estrategias para el manejo sustentable de los recursos naturales del territorio municipal.

Se estableció un sistema de sanciones y multas para los que violen y/o causen daños al medio ambiente, como medida de protección a los recursos naturales del municipio. Se establecen en el Reglamento de Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y en la Ley de Ingresos Municipal.

Se presentó la propuesta de Convenio de Inspección y Vigilancia para el Área de Influencia del Rio Santiago, a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), del Gobierno del Estado, mismo que se encuentra en proceso de revisión y firma.

El ejercicio presupuestal, No consideran ningún proyecto o actividad fuera de las MIR, por lo que no se tiene informe en esta sección.

## METODOLOGÍAS EMPLEADAS

A tres años de ejercicio de esta Administración Municipal 2018-2021, con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDyG) estructurado de forma tal que permitió la implementación de la metodología para la Gestión por Resultados, estructura que apoyo la presentación de información del desempeño municipal, con el objetivo de que cada uno de los proyectos de presupuesto de egresos municipal de cada año, fuera congruente con la visión, estrategias y líneas de acción que integran el PMDG, lo que permitió tener los elementos conceptuales y prácticos para la integración de la información de desempeño que usamos durante cada ejercicio presupuestal, para medir, a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el cumplimiento, la eficiencia y eficacia del gasto ejercido por cada área que integra la administración municipal, mediante los indicadores estratégicos y de gestión, así como los avances en el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2019-2021.

La adopción de dicha metodología en la Administración Pública Municipal 2018-2021, tiene como objetivos mejorar los resultados, generar valor público con las acciones de gobierno, ampliar la rendición de cuentas, ejercer con eficiencia el gasto público y exigir lo mejor de las capacidades de quienes definen y ejecutan las políticas públicas municipales.

Tanto la metodología como las buenas prácticas y la mayor transparencia, van encaminadas a generar valor publico respecto al desempeño de la administración municipal y con ello fortalecer la Institución Municipal, permitiendo así que esta Institución Pública recupere y mantenga la legitimidad, la confianza y satisfacción de la participación ciudadana en el cumplimiento de sus derecho y obligación cívica, teniendo así la opción de reiterar la continuidad de la gestión pública, y con ello permitir que prevalezca el desarrollo armónico y resiliente.

Durante este periodo 2018 - 2021 la aplicación de esta metodología de gestión para resultados, nos permitió corroborar lo siguiente:

Que la capacitación continua, a los funcionarios públicos para mejorar sus capacidades técnicas y de ejecución de políticas públicas municipales da frutos,

Que la familiarización en el manejo de variables e indicadores mejora las capacidades para dar seguimiento a sus metas e indicadores,

Que es necesario actualizar y desarrollar la normatividad local (reglamentos), enfocada a los nuevos tiempos y a las inercias que la zona metropolitana nos impone,

La necesidad de actualizar constantemente la estructura organizacional de la administración pública, que fortalezcan la práctica directiva horizontal pero compacta,

Hoy en día, la tecnología y la necesidad de contar con información constante y fiable en los datos que arroja, nos lleva a documentar los avances y resultados diarios, de tal forma que sea posible hacer los análisis de valor en los tiempos que sea necesario,

Sin registros e información de las actividades diarias, la evaluación es cosa de intención solamente, por ello es que se hizo tanto hincapié en los responsables de las Unidades Ejecutoras sobre registrar ordenada y específicamente las acciones, sus avances y logros por actividad y proyecto,

**ES fundamental continuar estableciendo y documentando los mecanismos para medir el concepto de valor público referido al valor creado por el municipio a través de la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía.**

La falta de información para dar seguimiento a largos periodos de trabajo para revisar avances y a su vez los mecanismos de registro muchas veces son poco claros o confiables, no ayudan a verificar con claridad y prontitud el cumplimiento de metas y objetivos, y en consecuencia no es posible estar en condiciones de corregir las posibles variables que interfieren en un mejor desempeño de las unidades ejecutoras del presupuesto.

Fortalecer la adopción de la metodología de Gestión basada en Resultados (GpR) en la administración pública municipal, así como su incorporación en la normatividad municipal, permitirá que perdure el orden y la eficiencia en la planeación, gestión, seguimiento, evaluación y presentación de resultados a la ciudadanía, garantizando la transparencia y rendición de cuentas,

Es importante que la siguiente Administración mantenga el uso de la metodología y realice esfuerzos por iniciar con la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) Municipal, como un mecanismo que nos genere información a través de las evaluaciones, para

que nos permita establecer mecanismos de mejora continua y el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora (Mecanismo) con el propósito de que los responsables de la formulación y ejecución de las políticas públicas utilicen dichos resultados de las evaluaciones en el mejoramiento de estas.

Hacer un análisis sobre la posibilidad de incorporar en la propuesta de organigrama una nueva unidad ejecutora, responsable de coordinar la planeación estratégica dirigida a la implementación de la Gestión por Resultados, pudiendo ser una dirección o incluso formar una OPD (IMPLAN), que se encargue de la Planeación para la Gestión de Resultados, la Programación de sus Presupuestos, la generación de información estadística que soporte lo planeado y organice la información de los resultados, para dar Seguimiento, sustentar la Evaluación y conjuntamente con las unidades ejecutoras definir los aspectos susceptibles de mejorar posibles de incorporar para la siguiente evaluación.

Ampliar las capacidades de los responsables de las unidades ejecutoras para que puedan esquematizar, planear y medir los resultados desde el diseño de su programa operativo anual, que los proyectos y actividades generen la información estadística necesaria para el seguimiento y su evaluación.

Mejorar el diseño, definición y distribución del presupuesto asignado a las unidades ejecutoras para la elaboración de sus programas anuales de compras.

Establecer mecanismos de análisis y revisión que lleve a los responsables de las unidades ejecutoras a definir los propósitos de cada política pública o proyecto enfocados a generar bienestar o valor público con sus actividades, definiendo el mecanismo de medición de dicha meta.

Durante esta periodo administrativo 2018-2021 el Organigrama Municipal distribuyo su presupuesto en 46 Unidades Ejecutoras, las cuales operaron 149 proyectos y el mismo número de indicadores de tipo gestión, durante este periodo el cumplimiento de los mismos y por consiguiente del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 fue de la siguiente manera:

Informe de Resu 2022 - Microsoft Word

CANTIDAD DE UNIDADES EJECUTORAS (DIRECCIONES)	NIVEL DE AVANCE	PORCENTAJE DE INDICADORES CUMPLIDOS
8	Direcciones con menor avance al	50%
15	Direcciones con avances menor al	80%
9	Direcciones con avances menor al	100%
14	Direcciones que cumplieron con sus indicadores al	100%
<b>46</b>	<b>Total de Unidades Ejecutoras</b>	<b>76</b>

El indicador llamado INDICE Integral de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 (IICPMDG 1821) cierra la administración con un avance de **0.7064** proyectado en alcanzar el valor de la unidad.

El Indicador llamado INDICE Integral de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 (IICPMDG 1821) cierra la administración con un avance de 0.7064 proyectado en alcanzar el valor de la unidad.

Los avances de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 por eje se muestran a continuación:

Informe de Resu 2022 - Microsoft Word

El indicador llamado INDICE Integral de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 (IICPMDG 1821) cierra la administración con un avance de **0.7064** proyectado en alcanzar el valor de la unidad.

Los avances de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 por eje se muestran a continuación:

Plan Municipal Desarrollo y Gobernanza 2018-2021	Eje	INDICADORES CUMPLIDOS POR EJE				Índice de avance por eje
		TOTAL	100%	Entre 50 - 80 %	Menor a 50%	
Estado de Derecho y Seguridad		53	21	26	6	<b>0.7329</b>
Desarrollo Social Municipal		50	30	11	9	<b>0.7851</b>
Desarrollo Económico Municipal		26	15	0	11	<b>0.6414</b>
Gestión del Territorio		20	10	2	8	<b>0.6661</b>
<b>Total de Indicadores</b>		<b>149</b>	<b>76</b>	<b>39</b>	<b>34</b>	<b>0.70636</b>



Realizado el análisis de cumplimiento de los indicadores estratégicos (cumplimiento por cada Unidad Ejecutora UE) en función del cumplimiento de los indicadores de gestión establecidos por cada UE al inicio del periodo 2018-2021, que dieron el concentrado para cada programa presupuestario, nos encontramos en condiciones de evaluar el cumplimiento y ejecución de cada uno de los indicadores integrados en cada programa presupuestario durante el periodo 2018-2021.

Con el análisis descrito, establecimos los criterios y el mecanismo para evaluar los avances en el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, quedando con la siguiente evaluación, mencionando algunos aspectos susceptibles de mejora para consideración del siguiente periodo administrativo:

<b>CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL EJE 1.- ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD</b>				
<b>Dirección</b>	<b>Componente</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Aspectos Susceptible de Mejora</b>
Transparencia	Transparencia municipal incrementada	3	100% en Cumplimiento	Complementar la publicación de información en Página Web Municipal
Secretaría General	Satisfacción gubernamental incrementada	2	85% en Cumplimiento	Implementar la generación de estadísticas en los acuerdos del Ayuntamiento
Parque Vehicular	Vehículos en operación incrementados	3	80% de Cumplimiento	Acordar la vinculación del mantenimiento en las bitácoras al costo de uso y consumos
Catastro	Catastro eficientado	2	100% de Cumplimiento	Actualizar el programa estratégico de optimización de la dirección
Registro Civil	Registro civil eficientado	3	100% de Cumplimiento	Desarrollar un Plan Proactivo de Atención a la Ciudadanía
Contraloría	Apego a la normatividad para el ejercicio de recursos públicos	3	65% de Cumplimiento	Mantener mayor estabilidad en el personal y ampliar su capacitación en sus atribuciones normativas

Sindicatura	Ordenamientos y lineamientos actualizados	3	70% de Cumplimiento	Ampliar la participación de las UR en el desarrollo de la Normatividad Local
Asuntos Internos	Confianza en el cuerpo de seguridad pública incrementada	3	35% de Cumplimiento	Revisar sus atribuciones y en consecuencia establecer su PEM
Oficial Mayor Administrativo	Cumplimiento de servidores públicos incrementado	2	50% de Cumplimiento	Ampliar su Programa Operativo e Indicadores de Resultados conjuntamente con los responsables de las UE
Apremios	Tasa de contribuyentes incumplidos disminuida	1	48% de Cumplimiento	Desarrollar la Normatividad Local incluyendo las áreas de aplicación
Hacienda Municipal (Tesorería)	Gasto público eficientado	6	85% de Cumplimiento	Establecer indicadores para mejorar el seguimiento y desempeño general de la función
Presidencia Municipal	Eficiencia municipal incrementada	4	90% de Cumplimiento	Continuar con la reingeniería organizacional desde la normatividad local
H Ayuntamiento (Regidores)	Confianza en la administración municipal incrementada	4	80% de Cumplimiento	Revisar la estructura de apoyo al trabajo legislativo municipal para eficientar sus resultados
Protección Civil y Bomberos	Riesgos geológicos, hidrológicos, químicos, sanitarios, organizativos, astrológicos, por incendios y antropogénicos reducidos	5	78% de cumplimiento	Apoyar la UE con capacidades adicionales para el Programa de Capacitación a los habitantes
Juzgado Municipal	Confianza en el juzgado municipal incrementada	2	60% de Cumplimiento	Certificar las capacidades del personal operativo y de atención a la ciudadanía
Vialidad	Señalética vial ampliada	1	75% de Cumplimiento	Establecer el Programa Operativo Vial por Centro de Población
Seguridad Pública Municipal	Percepción de Seguridad Pública Incrementada	6	45% de Cumplimiento	Revisar su Programa Operativo Permanente e Indicadores de Resultados

**CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL EJE 2.- DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Dirección	Componente	Indicadores	Cumplimiento	Aspectos Susceptible de Mejora
Desarrollo social	Familias en Pobreza Disminuidas	3	85% de Cumplimiento	Actualizar los indicadores y elaborar su programa operativo general para los objetivos planteados
Instituto de la Mujer	Maltrato y Desigualdad de Género Disminuidos	3	100% de Cumplimiento	Generar estadísticas de atención y comparación para medir el impacto de los avances y resultados
Deportes	Actividad Física y Deportiva Incrementada	4	90% de Cumplimiento	Revisar los indicadores y generar estadísticas de participación constante en el deporte
Educación	Cobertura Educativa Ampliada	2	100% de Cumplimiento	Mejorar las estrategias de vinculación al indicador de cobertura, deserción y conclusión
Cultura y recreación	Participación en Actividades Culturales y Recreativas Incrementada	3	50% de Cumplimiento	Desarrollar estrategias que apoyen el cumplimiento de los indicadores y complementar las capacidades de la UE
Servicios públicos	Tasa de Urbanización Incrementada	2	30% de Cumplimiento	Revisar las atribuciones de la UE y ampliar los indicadores de medición del desempeño
Cementerios	Satisfacción en Servicios de Cementerios Incrementada	3	50% de Cumplimiento	Mantener la estabilidad en el personal administrativo y mejorar sus capacidades organizacionales y operativas
DIF	Atención en el Dif Incrementada	4	100% de Cumplimiento	Continuar con la innovación operativa y mejorar la generación de estadísticas para la difusión de resultados
Atención ciudadana	Atención Ciudadana Incrementada	1	100% de Cumplimiento	Mejorar la generación de estadísticas y ampliar la participación ciudadana
Participación ciudadana	Participación Ciudadana Incrementada	2	35% de Cumplimiento	Ampliar las capacidades operativas y revisar la normatividad local

Servicios Médicos Municipales	Calidad en Servicios de Salud Incrementada	3	100% de Cumplimiento	Difundir los servicios y participación ciudadana, así como los avances en su equipamiento en la web municipal
Agencias municipales	Atención en Agencias Incrementada	1	75% de Cumplimiento	Establecer mecanismos de registro, cumplimiento y logros de la normatividad local
Delegaciones municipales	Atención en Agencias Incrementada	1	75% de Cumplimiento	Establecer mecanismos de registro, cumplimiento y logros de la normatividad local
Comunicación social	Cobertura en Comunicación Social Incrementada	2	100% de Cumplimiento	Ampliar los mecanismos de difusión y establecer mecanismos de seguimiento y medición de receptores
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA)	Cobertura de Agua Potable y Alcantarillado Ampliada	8	60% de Cumplimiento	Revisar los indicadores y generar estadísticas del servicio, gasto, proyecciones de ampliación, reparación y fugas
Alumbrado público	Cobertura de Alumbrado Público Ampliada	3	78% de Cumplimiento	Revisar las estrategias para ofrecer el servicio y eficientar el desempeño de los circuitos
Parques y jardines	Cobertura de Áreas Verdes y Espacios Públicos Ampliada	1	100% de Cumplimiento	Mejorar las capacidades de registro y medición de logros por la UE y sus cuadrillas operativas
Aseo público	Cobertura de Servicio de Limpia y Aseo Público Ampliada	3	85% de Cumplimiento	Establecer estrategias para eficientar sus objetivos generando estadísticas por sector de atención

### CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Dirección	Componente	Indicadores	Cumplimiento	Aspectos Susceptible de Mejora
Economía (padrón y licencias)	Recaudación Municipal Incrementada	5	100% de Cumplimiento	Elaborar un programa de acción para fortalecer el desempeño de las Unidades Económicas en Operación en el Municipio

Turismo	Turistas y Visitantes Incrementados	4	25% de Cumplimiento	Incorporar el personal y su Programa de Trabajo a la atribución presupuestal
Desarrollo agropecuario	Productividad Agropecuaria Incrementada	6	100% de Cumplimiento	Definir los nuevos indicadores que permitan medir el impacto de las acciones de fortalecimiento al sector
Inspección ganadera	Sacrificios Inspeccionados Incrementados	2	50% de Cumplimiento	Establecer estrategias de mejora en el Rastro Municipal desde la visión de la Inspección Ganadera
Rastro municipal	Proveeduría de Carnes Incrementada	3	44% de Cumplimiento	Mejorar las capacidades, el desempeño y las funciones del personal operativo y de inspección
Promoción económica	Promoción Económica Incrementada	3	30% de Cumplimiento	Incorporar el personal y su Programa de Trabajo a la atribución presupuestal
Informática	Calidad Informática Mejorada	3	100% de Cumplimiento	Asignar actividades de apoyo a la Transparencia y sistemas de control Interno

#### CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL EJE 4.- GESTIÓN DEL TERRITORIO

Dirección	Componente	Indicadores	Cumplimiento	Aspectos Susceptibles de Mejora
Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático (Ecología)	Condiciones Ecológicas Mejoradas	10	50% de Cumplimiento	Revisar los indicadores de la UE y establecer aquellos que permitan medir el impacto de las acciones realizadas
Desarrollo Urbano	Instrumentos de Planeación Urbana Actualizados	7	50% de Cumplimiento	Establecer indicadores que nos permita dar seguimiento y medir los avances a las acciones Urbanas Ejecutadas
Obras públicas	Cumplimiento en Obra Pública Incrementado	3	100% de Cumplimiento	Mejorar el tipo de indicadores que se establezcan para medir el impacto que tienen las acciones de obra pública en el territorio Municipal

## ANEXOS

Incluya en este apartado cualquier anexo gráfico o documental que se considere necesario para complementar el informe. Tenga presente que el art. 36, numeral 1, fracción I, de la Ley establece la necesidad de presentar **evidencia de los logros**. Tenga presente que NO resulta necesario presentar como evidencia, elementos visuales en los que aparezca la imagen personal de ciudadanos, usuarios o beneficiarios de los programas. Se sugiere emplear como evidencia, la descripción estadística o gráfica de los registros documentales con que cuente la entidad fiscalizable. En caso de presentar algunos elementos de evidencia fotográfica, se recomienda adoptar las medidas necesarias para garantizar derecho a la protección de los datos personales de ciudadanos, usuarios y beneficiarios, contemplando únicamente evidencia fotográfica en la que no aparezcan imágenes que muestren el rostro de las personas.

### AVANCE EN CARTERA DE PROYECTOS DE OBRA

Al inicio de esta administración Municipal 2018-2021, las expectativas fueron altas y ambiciosas, por tal motivo los proyectos de carácter social, de equipamiento de la administración pública igual, pero sobre todo los de cuidado de medio ambiente, gestión del territorio y mejoramiento del entorno urbano de los centros de población fueron prioridad, para ello se estableció en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, una cartea de 66 proyectos, de los cuales 29 se pudieron ejecutar al 100%, 4 quedaron con avance importante y 32 quedaron con su proyecto elaborado y en gestión, proyectos que sin duda hace falta ejecutar y seguramente será necesario ampliar dicho programa de proyectos.

### CARTERA DE PROYECTOS ADMINISTRACION 2018 - 2021

No	PROYECTOS	Tipo	Localidad	Beneficiarios Directos	Estatus
1	Festival de fomento y preservación de nuestras tradiciones de día de muertos.	Cultural	Cabecera municipal		TERMINA AL 100%
2	Festival del Membrillo.	Cultural	Cabecera municipal		TERMINA AL 100%
3	Festival Internacional de Madonnari.	Cultural	Cabecera municipal		
4	Rehabilitación de casa de la cultura en cabecera municipal.	Cultural	Cabecera municipal		70%
5	Construcción de plaza principal de cabecera municipal, primera etapa.	Convivencia	Cabecera municipal	7,500	NO INICIADA

6	Empedrado ahogado en concreto y línea de agua y drenaje en la calle Vicente Guerrero, en cabecera municipal.	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	7,500	<b>TERMINA AL 100%</b>
7	Empedrado ahogado en concreto y red hidrosanitaria en la calle Ramón Corona.	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	7,500	<b>NO INICIADA</b>
8	Empedrado ahogado en concreto y construcción de línea de agua y drenaje en la calle Aldama, cabecera municipal.	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	7,500	<b>TERMINA AL 100%</b>
9	Empedrado ahogado en concreto con huellas estampadas, machuelos y banquetas, incluye agua potable y drenaje en las calles Ciruelos y Granados, Colonia Guayabitos en cabecera municipal.	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	3,500	<b>NO INICIADA</b>
10	Empedrado ahogado en concreto y redes de línea hidráulica y sanitaria en la calle 5 de Mayo en cabecera municipal.	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	7,500	<b>TERMINA AL 100%</b>
11	Empedrado ahogado en concreto y redes de línea hidráulica y sanitaria en la calle Pablo Cedillo primera etapa en cabecera municipal.	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	7,500	<b>TERMINA AL 100%</b>
12	Empedrado ahogado en concreto y redes de línea hidráulica y sanitaria en la calle Pablo Cedillo segunda etapa en cabecera municipal.	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	7,500	<b>TERMINA AL 100%</b>
13	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de Mercado Municipal	Equipamiento	Cabecera municipal	7,500	<b>NO INICIADA</b>
14	Construcción de colector de 24" para aguas pluviales 1ra etapa en cabecera municipal	Equipamiento	Cabecera municipal	650	<b>TERMINA AL 100%</b>
15	Construcción de obras pluviales en calle independencia en cabecera municipal.	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	485	<b>TERMINA AL 100%</b>
16	Construcción de redes en la calle Hidalgo en la localidad de santa Rosa	Indicadores de pobreza	Localidad de Santa Rosa	515	<b>TERMINA AL 100%</b>

17	Construcción de red de agua potable, varias calles en la cabecera municipal	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	664	<b>TERMINA AL 100%</b>
18	Construcción de red de drenaje en varias calles de cabecera municipal	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	664	<b>TERMINA AL 100%</b>
19	Obras complementarias y acabados en la Calle Pablo Cedillo en cabecera municipal	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	102	<b>TERMINA AL 100%</b>
20	Construcción de empedrado ahogado en calle Hidalgo en localidad de Santa Rosa	Indicadores de pobreza	Localidad de Santa Rosa	515	<b>TERMINA AL 100%</b>
21	Construcción de empedrado ahogado en calle Independencia en cabecera municipal	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	485	<b>TERMINA AL 100%</b>
22	Construcción de obras complementarias en calle obregón en cabecera municipal	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	114	<b>TERMINA AL 100%</b>
23	Construcción de pavimentación en concreto, calle Francisco I Madero en cabecera municipal	Indicadores de pobreza	Cabecera municipal	211	<b>TERMINA AL 100%</b>
24	Empedrado ahogado en concreto y red de línea hidráulica y sanitaria en la calle González Martínez de la Localidad de Atequiza.	Indicadores de pobreza	Localidad de Atequiza	6,500	<b>1RA ETAPA 100%</b>
25	Empedrado ahogado en concreto y redes de línea hidráulica y sanitaria en la calle Independencia, Localidad de Atequiza.	Indicadores de pobreza	Localidad de Atequiza	6,500	<b>2DA ETAPA 100%</b>
26	Construcción de foro cultural en la Localidad Atequiza.	Cultural	Localidad de Atequiza	6,500	<b>NO INICIADA</b>
27	Construcción de casa de la cultura, Localidad de Atequiza.	Cultural	Localidad de Atequiza	6,500	<b>NO INICIADA</b>
28	Edificación de domo, escenario, sonido, iluminación y graderías en cancha de básquetbol, Localidad de Atequiza.	Recreación, deporte y convivencia	Localidad de Atequiza	6,500	<b>NO INICIADA</b>
29	Empedrado ahogado en concreto y construcción de línea de agua y drenaje en la calle del Campo en la Localidad de la Capilla.	Indicadores de pobreza	Localidad de la Capilla	4,500	<b>NO INICIADA</b>



30	Construcción de Casa de la Cultura, Localidad de la Capilla.	Cultural	Localidad de la Capilla	4,500	<b>NO INICIADA</b>
31	Edificación de comedor asistencial, Localidad de la Capilla.	Asistencia alimentaria	Localidad de la Capilla	4,500	<b>NO INICIADA</b>
32	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (reactor biológico), Localidad de la Capilla.	Sustentabilidad	Localidad de la Capilla	4,500	<b>INICIADA</b>
33	Empedrado ahogado, machuelos y banquetas en la calle Benito Juárez primera etapa en la Localidad Lomas de Atequiza.	Indicadores de pobreza	Localidad Lomas de Atequiza	6,500	<b>TERMINADA AL 100%</b>
34	Edificación de Unidad Administrativa en la Localidad Lomas de Atequiza.	Eficiencia administrativa	Localidad Lomas de Atequiza	3,500	<b>NO INICIADA</b>
35	Construcción de cancha de fútbol 7 en la Localidad Lomas de Atequiza.	Recreación, deporte y convivencia	Localidad Lomas de Atequiza	3,500	<b>NO INICIADA</b>
36	Empedrado ahogado en concreto y rehabilitación de red de línea hidráulica y sanitaria en la calle Copal, Localidad de Aguilillas.	Indicadores de pobreza	Localidad de Aguilillas	3,500	<b>NO INICIADA</b>
37	Empedrado ahogado en concreto y rehabilitación de red de línea hidráulica y sanitaria en varias calles de la Localidad de Aguilillas.	Indicadores de pobreza	Localidad de Aguilillas	3,500	<b>TERMINA AL 50%</b>
38	Construcción de Unidad Deportiva "Las Aguilillas" en la Localidad de Aguilillas.	Recreación, deporte y convivencia	Localidad de Aguilillas	3,500	<b>NO INICIADA</b>
39	Empedrado ahogado en concreto y construcción de línea de agua y drenaje en la calle 5 de Febrero en la Localidad de Buenavista.	Indicadores de pobreza	Localidad de Buenavista	4,000	<b>NO INICIADA</b>
40	Empedrado ahogado en concreto y línea de agua y drenaje en la calle Manuel Capetillo en la Localidad de Buenavista.	Indicadores de pobreza	Localidad de Buenavista	4,000	<b>TERMINADA AL 30%</b>
41	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (reactor biológico) en la Localidad de Buenavista.	Sustentabilidad	Localidad de Buenavista	4,000	<b>NO INICIADA</b>

42	Construcción de Parque recreativo en la Localidad de Prados de Atequiza.	Recreación, deporte y convivencia	Localidad de Prados de Atequiza	6,500	NO INICIADA
43	Construcción de espacio deportivo en el Fraccionamiento Prados de Atequiza.	Recreación, deporte y convivencia	Localidad de Prados de Atequiza	3,000	TERMINA AL 50%
44	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (reactor biológico) en la Localidad el Rodeo.	Sustentabilidad	Localidad el Rodeo	3,000	NO INICIADA
45	Empedrado ahogado en concreto y construcción de línea de agua y drenaje en la calle San Carlos de la Localidad el Rodeo.	Indicadores de pobreza	Localidad el Rodeo	3,000	NO INICIADA
46	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (reactor biológico) en la Localidad de la Cañada.	Sustentabilidad	Localidad de la Cañada	1,000	NO INICIADA
47	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (reactor biológico), Localidad de Santa Rosa.	Sustentabilidad	Localidad de Santa Rosa	1,800	NO INICIADA
48	Construcción de espacio deportivo en el Fraccionamiento Valla de los Olivos I.	Recreación, deporte y convivencia	Frac. Valle de los Olivos I	8,000	NO INICIADA
49	Construcción de cancha de fútbol 7 en el Fraccionamiento Valle de los Olivos II.	Recreación, deporte y convivencia	Frac. Valle de los Olivos II	8,000	NO INICIADA
50	Construcción de cancha de fútbol 7 en Fraccionamiento Rinconada las Lomas.	Recreación, deporte y convivencia	Frac. Rinconada las Lomas	6,000	NO INICIADA
51	Empedrado ahogado en concreto y construcción de línea de agua y drenaje en la calle Morelos Localidad de Cedros.	indicadores de pobreza	Localidad de Los Cedros	3,500	TERMINADO 100%
52	Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento municipal	indicadores de pobreza	Infraestructura y equipamiento		NO INICIADA
53	Decreto y planeas de manejo sobre área natural protegida	Sustentabilidad	Infraestructura y equipamiento		NO INICIADA
54	Programa de desazolve de canales	Sustentabilidad	Infraestructura y equipamiento		TERMINADO 100%

55	Programa municipal de mejoramiento de vialidades con empedrado de concreto, construcción de línea hidráulica y sanitaria	indicadores de pobreza	Infraestructura y equipamiento		<b>TERMINADO 100%</b>
56	Material de equipamiento, uniformes, botas, camisas, camisolas, chamarras, chalecos tácticos, chanchomon, cinturón táctico, bastón policial y candado de mando.	Protección de las personas y las cosas	Equipamiento municipal		<b>TERMINADO 100%</b>
57	Municiones para arma larga y arma corta.	Protección de las personas y las cosas	Equipamiento municipal		<b>TERMINADO 100%</b>
58	20 Chalecos balísticos.	Protección de las personas y las cosas	Equipamiento municipal		<b>NO INICIADA</b>
59	4 Equipos motorizados (motocicletas).	Protección de las personas y las cosas	Equipamiento municipal		<b>NO INICIADA</b>
60	2 Camionetas Ford Ranger.	Protección de las personas y las cosas	Equipamiento municipal		<b>TERMINADO 100%</b>
61	3 Chevrolet aveo.	Protección de las personas y las cosas	Equipamiento municipal		<b>TERMINADO 100%</b>
62	Ampliación y remodelación del área de seguridad pública en la presidencia municipal.	Protección de las personas y las cosas	Equipamiento municipal		<b>NO INICIADA</b>
63	Renovación y equipamiento de ambulancias y unidades de atención pre hospitalaria.	Auxilio y cuidado de la salud de las personas	Equipamiento municipal		<b>NO INICIADA</b>
64	Equipamiento de uniformes, botas, camisolas y chamarras tácticas para personal técnico, paramédicos tripulantes de ambulancias y unidades de atención pre hospitalarias.	Auxilio y cuidado de la salud de las personas	Equipamiento municipal		<b>NO INICADA</b>
65	Adquisición de 3 drones		Equipamiento municipal		<b>TERMINADO 100%</b>
66	Adquisición de 5 literas, 10 colchones, estufa, refrigerador, dispensador de agua, horno de microondas, 10 almohadas, 20		Equipamiento municipal		<b>TERMINADO 100%</b>

sábanas, 10 cobertores, 10 fundas, 4 sillas de oficina				
--	--	--	--	--

## REFERENCIAS DOCUMENTALES

Sitio Web del Portal de Transparencia del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos

[https://utei.imembrillos.gob.mx/8\\_IV\\_a.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/8_IV_a.html),

[https://utei.imembrillos.gob.mx/8\\_VI\\_b.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/8_VI_b.html),

[https://utei.imembrillos.gob.mx/8\\_VI\\_a.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/8_VI_a.html),

[https://utei.imembrillos.gob.mx/8\\_IV\\_h.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/8_IV_h.html),

[https://utei.imembrillos.gob.mx/15\\_XXIII.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/15_XXIII.html),

[https://utei.imembrillos.gob.mx/15\\_X.html](https://utei.imembrillos.gob.mx/15_X.html)

---

**LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA  
MURILLO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**LAE GUILLERMO RAMIREZ  
HERNANDEZ**

**ENCARGADO DE LA HACIENDA  
MUNICIPAL**



A S E J 2 0 2 1 - 1 3 - 1 4 - 0 2 - 2 0 2 2 - 1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.